

ALDEA IJORGA Y CASERÍO LINDA VISTA  
MUNICIPIO DE SAN JUAN TECUACO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES  
ARTESANALES (CESTERÍA)”

**GALINDA SUSANA MÉNDEZ MATÍAS**

**TEMA GENERAL**

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**ALDEA IJORGA Y CASERÍO LINDA VISTA  
MUNICIPIO DE SAN JUAN TECUACO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES  
ARTESANALES (CESTERÍA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**2019**

2019

(C)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA IJORGA Y CASERÍO LINDA VISTA  
MUNICIPIO DE SAN JUAN TECUACO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
VOLUMEN 10

2-83-20-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES  
ARTESANALES (CESTERÍA)"

ALDEA IJORGA Y CASERÍO LINDA VISTA  
MUNICIPIO DE SAN JUAN TECUACO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GALINDA SUSANA MÉNDEZ MATÍAS

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Junio de 2019



**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Miguel Angel Castro Pérez</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0766-2019  
Guatemala, 04 de septiembre de 2019

Estudiante  
GALINDA SUSANA MÉNDEZ MATÍAS.  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 16-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 19 de julio de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

**CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

9. 200516430-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CESTERÍA)", Aldea Ijorga y Caserío Linda Vista, municipio de San Juan Tecuaco departamento de Santa Rosa, presentado por: GALINDA SUSANA MÉNDEZ MATÍAS.

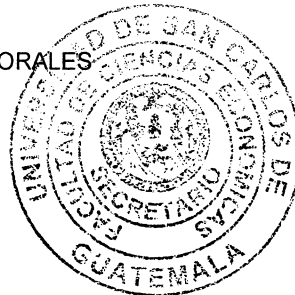
3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

m.ch



## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por ser mi amigo fiel porque nunca me ha dejado de demostrar su infinito amor, guiándome y bendiciéndome cada día, y por quien me proveyó a lo largo de mi vida, salud, así también dándome sabiduría, fuerza, iluminación, valor, perseverancia para alcanzar este triunfo y por todas sus bendiciones dadas.
- A MIS PADRES:** Por su apoyo porque de alguna manera me ayudaron, quienes con su esfuerzo y sacrificio lograron encaminarme para alcanzar esta meta en mi vida.
- A MI HERMANA:** Por ser ejemplo y una fuente de inspiración en mi vida, quien con sus consejos me animaba a seguir adelante cuando mi moral declinaba. Y por estar en momentos buenos y malos, comparto este triunfo.
- A MIS AMIGAS (OS):** Por quienes me suspiraron cultivar éxitos en la vida, les comparto esta alegría, nunca olvidare su compañía, apoyo y cariño.
- A LA USAC:** Centro de Estudios, que permitió abrir sus puertas en la Facultad De Ciencias Económicas para lograr mi formación profesional.
- A LOS DOCENTES:** Por compartir sus enseñanzas y conocimientos.
- Y A USTED:** Querido lector, por consultar este informe, gracias.

## ÍNDICE

No.	Descripción	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>		
		<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>		
<b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>		
<b>1.1</b>	<b>DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN TECUACO</b>	<b>1</b>
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	3
1.1.3.1	División política	3
1.1.3.2	División administrativa	6
1.1.4	Clima	8
1.1.5	Población	9
1.1.5.1	Población total por centro poblado y número de hogares	9
1.1.5.2	Población total por edad, genero grupo étnico y área geográfica	10
1.1.5.3	Población económicamente activa -PEA-	12
1.1.5.4	Densidad poblacional	12
1.1.5.5	Pobreza extrema, no extrema y pobreza total	13
1.1.5.6	Desnutrición	13
1.1.5.7	Empleo, Subempleo, Desempleo	13
1.1.6	Remesas familiares	14
<b>1.2</b>	<b>DE LA ALDEA IJORGA Y EL CASERÍO LINDA VISTA</b>	<b>15</b>
1.2.1	Antecedentes históricos	15
1.2.1.1	Aldea Ijorga	15
1.2.1.2	Caserío Linda Vista	15
1.2.2	Localización y extensión	16
1.2.3	División política y administrativa	16
1.2.3.1	División política	17
1.2.3.2	División administrativa	17
1.2.4	Clima	18
1.2.5	Población	19
1.2.5.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	19
1.2.5.2	Población total por edad, género, pertenencia étnica y área geográfica	20
1.2.5.3	Población económicamente activa -PEA-	20
1.2.5.4	Densidad poblacional	20
1.2.5.5	Niveles de ingreso mensuales por vivienda y niveles de pobreza	21
1.2.5.6	Vivienda, forma de propiedad, tipo de vivienda y materiales	22
1.2.5.7	Desnutrición empleo	23
1.2.6	Migración	23

1.2.7	Ecosistema	24
1.2.7.1	Agua	24
1.2.7.2	Bosque	26
1.2.7.3	Suelos	27
1.2.7.4	Flora y fauna	29
1.2.7.5	Orografía	29
1.2.7.6	Áreas protegidas	30
<b>1.3</b>	<b>ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA IJORGA Y EL CASERÍO</b>	
	<b>LINDA VISTA</b>	<b>30</b>
<b>1.3.1</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>30</b>
1.3.1.1	Sociales	30
1.3.1.2	Ambientales	33
1.3.1.3	Culturales	33
1.3.1.4	Deportivas	33
1.3.1.5	Otras	34
<b>1.4</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>35</b>
1.4.1	Educación	35
1.4.1.1	Infraestructura física	35
1.4.1.2	Cobertura por nivel educativo	36
1.4.1.3	Cantidad de alumnos inscritos y maestros	37
1.4.1.4	Tasa de repitencia, deserción y promoción	38
1.4.1.5	Analfabetismo	39
1.4.2	Salud	40
1.4.2.1	Morbilidad general e infantil, natalidad y mortalidad	41
1.4.3	Agua	41
1.4.4	Drenajes	43
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	43
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	44
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	45
1.4.8	Cementerios	46
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	47
<b>1.5</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>47</b>
1.5.1	Estatales	47
1.5.2	Privadas	47
1.5.3	Internacionales	47

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA ALDEA IJORGA Y EL CASERÍO LINDA VISTA

<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (RESUMEN POR ACTIVIDAD)</b>	<b>48</b>
------------	--	-----------

2.1.1	Agrícola	49
2.1.2	Pecuaria	50
2.1.3	Artesanal	52
2.1.4	Agroindustrial	53
2.1.5	Industrial	53
2.1.6	Comercio y servicios	53

### **CAPÍTULO III COSTOS DE CESTERÍA**

<b>3.1</b>	<b>CESTERÍA</b>	<b>56</b>
3.1.1	Identificación de cestería	56
3.1.2	Características tecnológicas	57
3.1.3	Volumen y valor de la producción	58
3.1.4	Destino de la producción	59
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	59
3.1.6	Costo de la producción	60
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	61
3.1.6.2	Costo directo de producción	64

### **CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO**

<b>4.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>66</b>
4.1.1	Crédito	67
4.1.1.1	Agrícola	67
4.1.1.2	Pecuario y avícola	67
4.1.1.3	Artesanal	67
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	68
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	68
4.1.3	Condiciones de crédito	69
4.1.3.1	Plazos	70
4.1.3.2	Tasa de interés	70
4.1.3.3	Garantías	70
4.1.4	Marco legal aplicable	70
4.1.5	Caracterización del financiamiento	73
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	74
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	75
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO DE CESTERÍA</b>	<b>75</b>

4.2.1	Fuentes de financiamiento	77
4.2.1.1	Recursos propios	77
4.2.1.2	Recursos ajenos	78
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	79
4.2.1.4	Asistencia técnica	81

## **CAPÍTULO V**

### **RENTABILIDAD DE CESTERÍA**

<b>5.1</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>82</b>
5.2	Indicadores artesanales	83
5.2.1	Producción física	84
5.2.1.1	Análisis de la producción / unidades económicas	84
5.2.2	Producción monetaria	85
5.2.2.1	Análisis de costo de materiales por ventas	85
5.2.2.2	Análisis de venta por costo directo de producción	86
5.2.3	Producción de factores	86
5.2.3.1	Análisis de costo por materiales / cantidad de petates	86
5.2.3.2	Análisis de ingresos por cantidades de petates	87
<b>5.3</b>	<b>Indicadores financieros</b>	<b>88</b>
5.3.1	Ganancia marginal / ventas netas	88
5.3.2	Ganancia neta / costo directo de producción más gastos	88
85.3.3	Ganancia neta / ventas netas	89
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>90</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>92</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>94</b>
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Población total por centro poblado y número de hogares. Años 2002 y 2017.	9
2	Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Población según edad, género, grupo étnico y área geográfica. Años 2002 -2017.	11
3	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Población total y número de hogares. Año 2017.	19
4	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Forma de propiedad, tipo de vivienda, materiales. Año 2017.	22
5	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Cobertura por nivel educativo. Año 2017.	37
6	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Cantidad de alumnos inscritos y maestros. Año 2017.	38
7	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Repitencia, deserción y promoción. Año 2017.	39
8	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Analfabetismo y alfabetismo. Año 2017.	40
9	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Cobertura de hogares con servicio de agua entubada. Año 2017.	42
10	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Frecuencia del servicio de agua entubada en hogares. Año 2017.	43
11	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Cobertura de energía eléctrica domiciliar. Año 2017.	44
12	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Letrinas y otros servicios sanitarios. Año 2017.	45
13	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa. Tratamiento de desechos sólidos. Año 2017.	46



- 14 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Volumen de producción por actividad productiva. Año 2017. 48
- 15 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción por estrato. Año 2017. 49
- 16 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción. Año 2017. 50
- 17 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año 2017. 52
- 18 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Inventario de comercios. Año 2017. 54
- 19 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Inventario de servicios. Año 2017. 54
- 20 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción, según tamaño de artesano y producto. Año 2017. 58
- 21 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Cestería- pequeño artesano. Hoja técnica de costo directo de producción de un petate pequeño. Año 2017. 61
- 22 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Cestería- pequeño artesano. Hoja técnica de costo directo de producción de un petate mediano. Año 2017. 62
- 23 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Cestería- pequeño artesano. Hoja técnica de costo directo de producción de un petate grande. Año 2017. 63
- 24 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Cestería- pequeño artesano. Hoja técnica de costo directo de producción de un soplador. Año 2017. 63
- 25 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Estado de costo directo de producción. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017. (Cifras en quetzales). 64

- 26 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Fuentes de financiamiento. Año 2017 (Cifras en quetzales). 76
- 27 Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Estado de resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. (Cifras en quetzales). 83

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. División política por categoría. Años 2002 y 2017.	4
2	Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. División política. Comparativo 2002-2017.	4
3	Municipio de San Juan Tecuaco, departamentos de Santa Rosa y Guatemala, Republica de Guatemala. Volumen de remesas familiares. Años 2016 y 2017. (Cifras expresadas en millones de quetzales).	14
4	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Nivel de ingreso mensual por vivienda y niveles de pobreza. Año 2017.	21
5	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Características tecnológicas. Año 2017.	57

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Organigrama Corporación Municipal. Año 2017.	7
2	Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Elaboración de petates y sopladores de tule. Flujograma del proceso productivo. Año 2017.	60

## ÍNDICE DE ANEXOS

- | No. | Descripción   |
|-----|---|
| 1   | Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica. Año 2017.   |
| 2   | Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica. Año 2017.           |
| 3   | Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. División política. Año 2017.                 |
| 4   | Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Ríos, quebradas y nacimientos. Año 2017.     |
| 5   | Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Bosques. Año 2017.                           |
| 6   | Aldea Ijorga y caserío Linda Vista, Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Tipos de suelo y clase agrológica. Año 2017. |

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha instituido el programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que consiste en un método de evaluación previo a optar al grado académico de licenciada, en la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, que permite al futuro profesional conocer la caracterización de la Aldea y Caserío asignado y con ello plantear las posibles soluciones por medio de la investigación científica.

El presente informe es realizado en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, ubicados en el municipio de San Juan Tecuaco departamento de Santa Rosa, durante el período comprendido del 1 al 30 de junio del año 2017, por lo que se desarrolló la presente investigación que presenta como tema “Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Cestería)” que forma parte del tema general “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”.

El objetivo general del estudio es determinar cuales son las características Socioeconómicas ambientales y que costos, financiamiento, rentabilidad de unidades artesanales, a través de la aplicación de técnicas de investigación, procedimientos administrativos y contables, con el fin de aportar información que constituya un instrumento útil en la toma de decisiones orientadas al desarrollo de los centros poblados.

Se delimitó como unidades de análisis la población, está constituida por las unidades productivas, costos del producto seleccionado, aspectos generales del financiamiento, rentabilidad del producto seleccionado, en el área rural y las variables que intervienen en el estudio se analizaron con base al censo de población 2017, de los hogares de la Aldea y el Caserío.

La investigación se desarrolló con base al uso del método científico con las etapas indagadora, demostrativa y expositiva. Así como, las técnicas de observación, entrevista,

censo comunitario, lectura, entre otros. Y los instrumentos de un cuaderno de notas, boleta censal, cuestionario y guía de observación.

Las fases de evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- son: seminario (general y específico), trabajo de campo y trabajo de gabinete. El seminario se llevó a cabo en dos fases: el seminario general, enfocado en dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para la elaboración del plan de investigación, el seminario específico que aborda temas económicos y propios de cada pensum de estudios y la elaboración del plan de investigación.

La segunda fase consiste en el trabajo de campo, que se desarrolla durante un mes, en el que se realizaron censos a 179 hogares en la aldea Ijorga y 44 hogares en el caserío Linda Vista; entrevistas a autoridades municipales y civiles, observaciones directas y de documentos electrónicos. En la tercera fase se realiza el trabajo de gabinete que se dedica a la recopilación de información para la redacción del informe grupal e individual.

El presente informe se desarrolla en cinco capítulos, donde cada capítulo menciona las variables correspondientes, así como sus respectivos indicadores, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, detalla los aspectos del contexto territorial del Municipio y del Centro poblado, se presentan los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, remesas familiares, migración, ecosistema, agua, bosque, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas. Asimismo, el ámbito social del centro poblado, las organizaciones sociales, culturales y deportivas, servicios básicos y su infraestructura y las entidades que brindan apoyo.

Capítulo II, se refiere a como está caracterizada la producción del centro poblado, resumen de las actividades productivas en agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial y de comercio y servicios.

Capítulo III, contiene los costos del producto seleccionado, identificación del producto, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujograma del proceso productivo, hoja técnica del costo directo de producción y el estado de costo directo de producción.

Capítulo IV, indica la estructura del financiamiento, en los que se mencionan: aspectos generales del financiamiento, fuentes de financiamiento, crédito, procedimientos para obtener crédito, requisitos a cumplir en el banco y en otras instituciones, condiciones de crédito y marco legal aplicable. Da a conocer el financiamiento del producto seleccionado, fuentes, recursos propios y ajenos, sus limitaciones y la asistencia técnica.

Capítulo V, se analiza la rentabilidad del producto seleccionado, con base a los indicadores artesanales: producción física, monetaria, de factores, así como los indicadores financieros, para que al productor le sirva como parámetro para la toma de decisiones.

Para la parte final se presentan las conclusiones, recomendaciones que se consideran necesarias, la bibliografía consultada y los anexos correspondientes que se han obtenido luego de culminar el proceso de investigación.

Se agradece la colaboración de las autoridades locales, líderes comunitarios y población en general por el apoyo durante el trabajo de campo en el cual se obtuvo la información necesaria para la investigación desarrollada.



## **CAPÍTULO I**

### **CONTEXTO TERRITORIAL**

Este capítulo comprende los principales aspectos de las características socioeconómicas de los centros poblados, aldea Ijorga y caserío Linda Vista del municipio de San Juan Tecuaco, que incluye la comparación de la situación actual con los datos estadísticos históricos para analizar tendencias y cambios en los indicadores.

#### **1.1. DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN TECUACO**

Lo integra una breve descripción y generalidades relacionadas con los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El nombre del Municipio se deriva del lenguaje náhuatl “Tecualco” que significa “Tel” piedra, “Cual” culebra y “Co” interpretado como “Lugar de la Culebra de Piedra”, se fundó el 1 de mayo de 1898, por los españoles en la época colonial con el nombre de “Texcuaco”, lugar que se le denominó San Juan en honor a su patrono San Juan Evangelista.

En la antigüedad San Juan Tecuaco estaba habitada por los pipiles, desde El Salvador hasta llegar al departamento de Escuintla al que perteneció originalmente, actualmente es parte del departamento de Santa Rosa. Este pueblo sufrió de un incendio en el año 1830, otro en el año 1903 y un terremoto que lo destruyó en el año 1979.

La autoridad administrativa del Municipio se organizó en el año 1800, integrada por dos alcaldes, cuatro regidores, cuando elegían lo hacían oralmente donde cada uno hacían una semana de servicio. Durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios en 1871, se emprendió reformas de inició a la educación donde el resultado fue la fundación de una escuela en el año 1944 donde asistía de maestro el Secretario Municipal, después de dos años se autorizó la apertura de la escuela para varones, cuyo director era don Eulogio Divas.

El municipio de San Juan Tecuaco, celebra su fiesta patronal del 23 al 26 de enero, en honor del patrono San Juan Evangelista. La religión católica del pueblo tecuaquense estaba heredada por los españoles, en el cual se desarrollan actividades sociales, deportivas y culturales. Tenían la costumbre de hacer una cofradía que iniciaba con la ceremonia religiosa y luego daban de comer a los músicos y a toda la gente invitada, alrededor del año 1954 se hace presente la primera familia protestante de la secta de los Pentecostales a Tecuaco.

En el año 1979 se inauguró el puente que está en el río Utena en la carretera que conduce a Tecuaco y en ese mismo año fue construido el actual edificio municipal y se instaló la corriente eléctrica. Durante la administración de Pablo Casimiro, en el año 1961 se construyó el primer sistema de agua potable, y durante la administración de Lidiberto Berganza en 1983 fue construido el servicio que existe actualmente.

El administrador Julio Narciso López, de la finca La Gloria fue propietario del primer vehículo que ingresó a San Juan Tecuaco, el 18 de septiembre de 1953. El Municipio cuenta con un extenso astillero municipal denominada El Bosque, que se usa para extraer leña donde la gente del pueblo lo utiliza para diferentes usos.

### **1.1.2 Localización y extensión**

San Juan Tecuaco es uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa, que se sitúa en la parte sur-este del departamento de Santa Rosa, en la región IV o sur-oriente de la República de Guatemala. La altitud oscila de 475 metros sobre el nivel del mar, las coordenadas de la cabecera Municipal son: latitud 14°05'03" y longitud 90°15'58".

Limita el Municipio al norte con Oratorio y Santa María Ixhuateán Santa Rosa; al sur con Chiquimulilla Santa Rosa y Pasaco, Jutiapa; al este con Moyuta Jutiapa; y al oeste con Chiquimulilla, Santa Rosa es el segundo municipio más pequeño del Departamento; tiene una superficie territorial de 80 kilómetros cuadrados, únicamente sobresale al municipio de Santa Cruz Naranjo cuenta con una extensión territorial de 57 kilómetros cuadrados.

El Municipio está a una distancia de 61 kilómetros de la cabecera departamental y a 142 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Para llegar a la cabecera municipal son dos, la primera ruta se recorre de la ciudad capital por la ruta CA-09 SUR hasta el kilómetro 60 de Escuintla, se gira a la izquierda que transita hacia la ruta CA-2 oriente hasta el kilómetro 126 de Chiquimulilla, se gira a la izquierda donde se recorre la ruta RD SRO-20 por 10 kilómetros de distancia al palacio municipal de San Juan Tecuaco en el kilómetro 136.

La segunda ruta para llegar al Municipio, se debe conducir por la Carretera a El Salvador por la Panamericana CA-01-OR, las indicaciones de esta ruta son: se gira a la derecha en el kilómetro 60.7, se sigue por la ruta RN-16, pasando el municipio de Chiquimulilla, nuevamente se cruza en el kilómetro 116 a la izquierda, para tomar la Carretera Internacional Pacífico CA-02-OR, a 10 kilómetros, se gira a la izquierda, para iniciar la ruta SRO-20, se recorren 10 kilómetros, sobre calle pavimentada, pasando por la aldea Nancinta, que pertenece al municipio de Chiquimulilla y la aldea Santa Clara, que pertenece al municipio de San Juan Tecuaco, hasta llegar a la Cabecera Municipal.

La localización geográfica del municipio de San Juan Tecuaco, señala la ubicación del departamento de Santa Rosa, la posición del Municipio dentro de la República de Guatemala, luego se indica la posición del Municipio y finaliza con el detalle de los centros poblados, (se puede observar en el anexo 1).

### **1.1.3 División política y administrativa**

En este apartado se hace una descripción de la forma en que se encuentra dividido los centros poblados del Municipio y en que ha afectado a través del tiempo el cambio de categoría en sus aspectos políticos y administrativos.

#### **1.1.3.1 División política**

Se describe a los centros poblados que integran el Municipio, al momento de la investigación, para la satisfacción de las necesidades de los habitantes y posibilidades de desarrollo social, económico, cultural y ambiental. De acuerdo a la información obtenida

de los centros poblados, se determina el número de categoría identificada en la investigación de campo 2017 en comparación con censo 2002.

**Tabla 1**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**División política por categoría**  
**Años 2002 y 2017**

<b>Categoría</b>	<b>Año 2002</b>	<b>Investigación EPS-2017</b>
Pueblo	1	1
Aldea	6	7
Caserío	11	15
Finca	2	-
Colonia	1	-
Paraje	1	-
Población dispersa	1	-
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>23</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del XI Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El Municipio está agrupado por diversos aspectos donde se da la distribución eficiente del gasto público, se categoriza pueblo como un centro poblado que concierne a la cabecera municipal, las 7 aldeas que existen en la actualidad son del área geográfica rural y los 7 caseríos todos son independientes tienen su propia división administrativa donde velan por el bienestar de su población.

De acuerdo con los datos obtenidos se realiza una tabla comparativa de los centros poblados identificados de acuerdo a sus divisiones registradas en el momento de la investigación de campo con base al XI Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística realizado del año 2002.

**Tabla 2**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**División política**  
**Comparativo 2002 - 2017**

<b>No.</b>	<b>Centros poblados</b>	<b>Categoría 2002</b>	<b>Categoría 2017</b>
1	San Juan Tecuaco	Pueblo	Pueblo
2	El Tanque	Aldea	Aldea
3	Ijorga	Aldea	Aldea
4	Joya Grande	Aldea	Aldea
5	San José La Cumbre	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centros poblados	Categoría 2002	Categoría 2017
6	San Luis	Aldea	Aldea
7	Santa Clara	Aldea	Aldea
8	Concepción Miramar	Caserío	Aldea
9	La Concepción	Caserío	Caserío
10	El Coyolito	Caserío	Caserío
11	San José El Coyolito	-	Caserío
12	San Antonio Itagual	Caserío	Caserío
13	La Basa	Caserío	Caserío
14	Cabrera	Caserío	Caserío
15	Cebadilla	Caserío	Caserío
16	La Guardianía	Caserío	-
17	Santa Lucía	Caserío	Caserío
18	Margaritas	Caserío	Caserío
19	Corral Falso	Caserío	-
20	Vista al Mar	Finca	Caserío
21	El Pacífico	Finca	Caserío
22	La Loma	Paraje	Caserío
23	La Liberación	Colonia	Caserío
24	Rincón Gigante	-	Caserío
25	San Miguel	-	Caserío
26	Linda Vista	-	Caserío
27	Población no definida	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del XI Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según detalle San Juan Tecuaco ha tenido varios cambios en su división política en los últimos 15 años; no existían en el año 2002 San Miguel, Rincón Gigante y Linda Vista; hace siete años se independizaron y formaron sus propios Consejos Comunitarios de Desarrollo. La Guardianía y Corral Falso antes Caserío ahora ya no son centros poblados del Municipio, porque sus territorios fueron absorbidos. El centro poblado número 10 de la tabla 1 era conocido en el año 2002, según el XI Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística, como El Coyolito; en la actualidad el centro poblado se denomina como San José El Coyolito y en la tabla 1 se representa con el número 11.

#### • Microrregiones

Es un área geográfica de tamaño intermedio, agrupa a centros poblados y un distrito municipal. La segmentación permite planificar a las autoridades la inversión en proyectos prioritarios, de acuerdo a las necesidades y características de cada lugar.

Los 23 centros poblados del municipio de San Juan Tecuaco, están organizados en cinco microrregiones, y cada una tienen similitudes, por lo que esta división ayuda a identificar necesidades y planificar de mejor manera los proyectos de desarrollo integral.

-Microrregión I. San Juan Tecuaco en Pueblo; La Liberación, La Loma y San Antonio Itagual en el Caserío. -Microrregión II. Concepción Miramar e Ijorga en la Aldea; San Miguel y Linda Vista en el Caserío. -Microrregión III. Joya Grande, El Tanque, San José La Cumbre en la Aldea; San José el Coyolito, La Concepción y La Basa en el Caserío. -Microrregión IV. Santa Clara en la Aldea; Vista al Mar, El Pacífico, Santa Lucía y Rincón Gigante en el Caserío. -Microrregión V. San Luis en la Aldea; Cebadilla, Cabrera y Margaritas en el Caserío.

### **1.1.3.2 División administrativa**

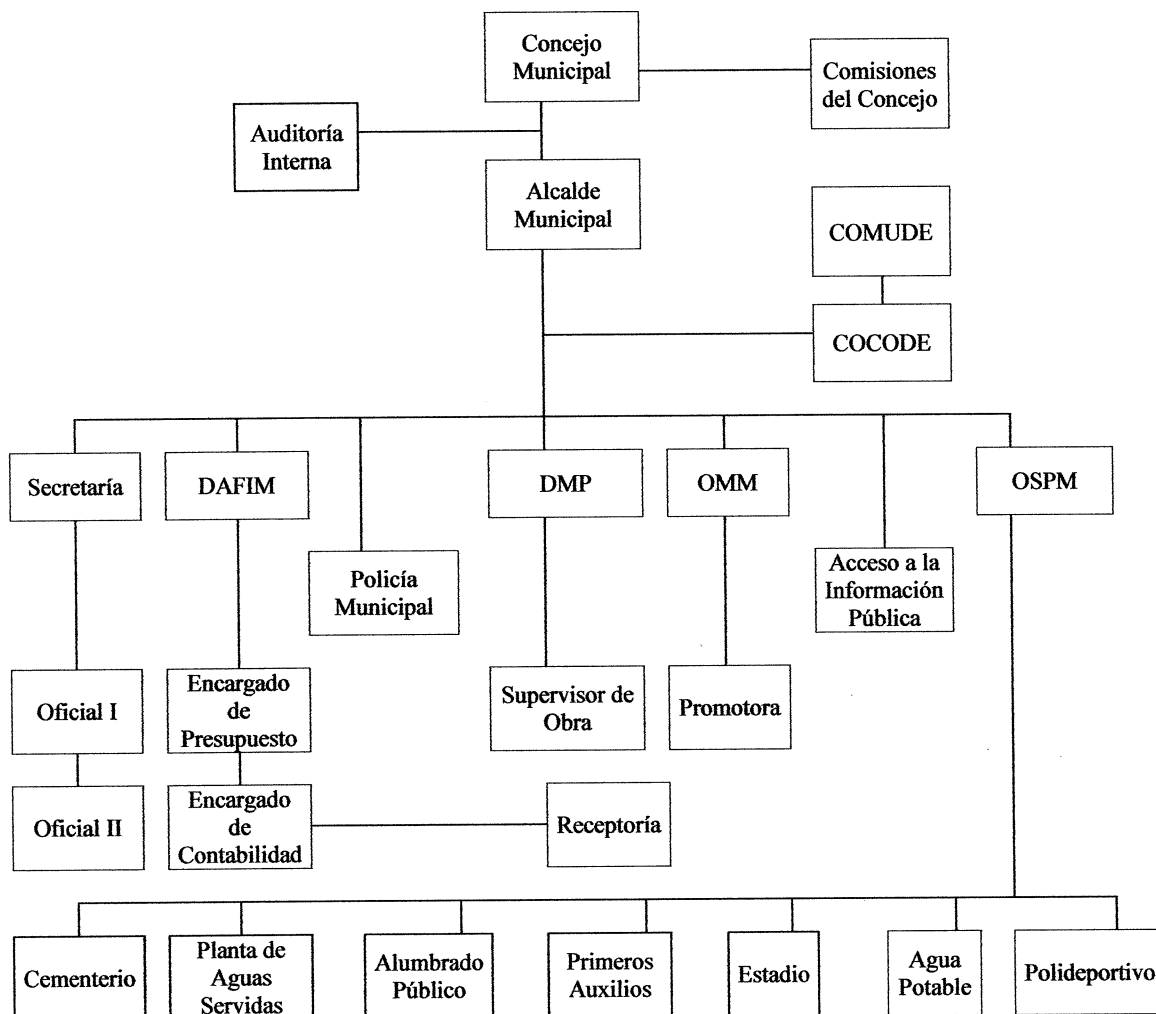
En la Constitución Política de la República de Guatemala según el artículo No. 224 el territorio de la República, se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios.

La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar organizados por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país. Se define a continuación la división administrativa del municipio de San Juan Tecuaco al momento de la investigación.

#### **• Concejo Municipal**

El Concejo Municipal es el responsable de ejercer la autonomía, es la máxima autoridad del Municipio y tiene su sede en la cabecera municipal. Los miembros que son popularmente electos y quienes conforman el Concejo Municipal son el Alcalde, Concejales y Síndicos, así como solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones sobre asuntos municipales. Se presenta en la siguiente gráfica la estructura del Consejo Municipal de San Juan Tecuaco donde se muestran las relaciones jerárquicas entre diferentes partes.

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Organigrama Corporación Municipal**  
**Año 2017**



Fuente: Municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, 2017.

Existen dos Direcciones a nivel ejecutivo en la Corporación Municipal de San Juan Tecuaco que realizan gestiones de proyectos y administran recursos estos son: la Dirección Administrativa Financiera Municipal -DAMIF- y la Dirección Municipal de Planificación -DMP-. En la Dirección Municipal de Planificación solamente trabajan dos personas, el Encargado de Planificación y un Supervisor de Obras. No es apto el personal suficiente para cubrir las necesidades de proyectos que solicita el Municipio.

La Municipalidad cuenta con dos oficinas de velar por la parte operativa; la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- y la Oficina de Servicios Públicos Municipales -OSPM- son las encargadas de estar al control con todo tipo de servicios básicos y su infraestructura en el Municipio.

En San Juan Tecuaco existe un total de 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo y en el Consejo Municipal de Desarrollo, se encuentra integrado por 37 personas; el alcalde es quien lo preside, hay 20 representantes de los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo y 16 representantes del sector institucional. Existen 13 alcaldes xincas titulares y tres suplentes organizados con el fin de retomar y promover su cultura milenaria a través de la danza, artesanías y rituales, además fungen como órgano de auditoría social en defensa de los intereses de sus comunidades.

#### **1.1.4 Clima**

Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- situada en aldea Los Esclavos, municipio de Cuilapa, el clima de San Juan Tecuaco está fuertemente influido por la presencia de humedad con mínima de 52% a una máxima de 90% y un cúmulo de nubosidad de 4 octas;

Se describen dos estaciones que probablemente la duración de ellas no es uniforme en todo el territorio; en el mes de enero las temperaturas descienden a 18°C; la temperatura alcanza su máxima expresión a las 13 horas con 33°C.

Verano (noviembre a abril), la humedad supera el 90%, donde se presenta grandes tensiones de vapor de 15 a 25mmHg (milímetros de mercurio), con precipitaciones de 460 a 1600milímetros; temperaturas que llegan de 23°C por la mañana, hasta 34°C al medio día, estas temperaturas se elevan derivado de la tensión de vapor, la disminución de velocidad del viento, hasta 2.2 km/hora y la precipitación de lluvia de 110 milímetros lo que provoca el principal problema de sequía y deshidratación de la población.



Invierno (mayo a octubre) durante el mes de mayo las temperaturas relativamente constantes tienen que ver con la exposición al sol intenso la nubosidad con un máximo de 8 octas. las temperaturas medias en el mes más cálido no suelen superar los 34°C, si bien en algunos poblados al sur en los meses de junio a agosto, se puede llegar a tener temperaturas entre 35-38°C.

### 1.1.5 Población

En este apartado se da la importancia de establecer la razón del porque se va caracterizar y las demás sub-variables que giran alrededor de ésta y en conjunto reflejan el nivel de desarrollo de los habitantes del Municipio. Se presenta las características básicas de la variable población del municipio de San Juan Tecuaco.

#### 1.1.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La información acerca de los centros poblados que cuenta el Municipio y número de hogares, con base a la información trabajada en el momento de investigación de campo, se describen numéricamente en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Población total por centro poblado y número de hogares**  
**Años 2002 y 2017**

No.	Centro poblado	Censo 2002				Proyección 2017			
		Población	%	Hogares	%	Población	%	Hogares	%
1	San Juan Tecuaco	2,120	27	419	28	3,436	28	628	27
2	El Tanque	241	3	44	3	391	3	71	3
3	Ijorga	881	11	156	11	823	7	199	9
4	Joya Grande	553	7	98	7	527	5	124	6
5	San José La Cumbre	265	3	55	4	430	4	79	3
6	San Luis	1,078	14	195	13	1,420	12	289	13
7	Santa Clara	398	5	74	5	645	6	118	5
8	Concepción Miramar	547	7	102	7	887	8	162	7
9	La Concepción	72	1	18	1	117	1	21	1
10	El Coyolito	172	2	37	3	-	-	-	-
11	San José El Coyolito	-	-	-	-	175	2	56	3
12	San Antonio Itagual	247	3	44	3	400	3	73	3
13	La Basa	287	4	50	3	465	4	85	4
14	Cabrera	132	2	19	1	214	2	39	2
15	Cebadilla	143	2	23	2	232	2	42	2

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002				Proyección 2017			
		Población	%	Hogares	%	Población	%	Hogares	%
16	La Guardianía	33	-	7	-	-	-	-	-
17	Santa Lucía	136	2	27	2	220	2	40	2
18	Margaritas	268	3	49	3	434	4	79	3
19	Corral Falso	40	1	5	-	-	-	-	-
20	Vista al Mar	52	1	9	1	84	1	15	1
21	La Loma	66	1	10	1	107	1	20	1
22	El Pacífico	30	-	5	-	49	-	9	-
23	La Liberación	98	1	19	1	159	1	29	1
24	Población dispersa	36	-	8	1	58	1	11	1
25	Rincón Gigante	-	-	-	-	-	-	-	-
26	San Miguel	-	-	-	-	118	1	22	2
27	Linda Vista	-	-	-	-	241	2	52	2
<b>Total</b>		<b>7,895</b>	<b>100</b>	<b>1,473</b>	<b>100</b>	<b>11,632</b>	<b>100</b>	<b>2,263</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro anterior, la tendencia del XI Censo poblacional del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística se conserva los datos recabados en la investigación de campo 2017 y se refleja una concentración de la población en el área urbana, concretamente en la categoría de pueblo. Los datos presentados en el cuadro para los centros poblados Ijorga, San Luis, Joya Grande y San José El Coyolito son exactos, se recabaron en la investigación de campo realizada en junio de 2017.

El Instituto Nacional de Estadística proporciona una tasa de crecimiento poblacional anual del 3.22%, esta es la tasa utilizada para la proyección presentada. Durante 15 años desde el último Censo de Población realizado la cantidad de población ha aumentado en 3,737 habitantes y 790 hogares.

### 1.1.5.2 Población total por edad, genero, grupo étnico y área geográfica

Para efecto de analizar se describe en el siguiente cuadro la cantidad exacta de habitantes de San Juan Tecuaco, también se desarrolla una división de personas por categorías demográficas en comparación con los datos obtenidos en el censo 2002 y la proyección 2017.

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Población según edad, género, grupo étnico y área geográfica**  
**Años 2002 -2017**

Descripción	Censo 2002		Proyección 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Población por sexo</b>				
Masculino	4,000	51	5,932	51
Femenino	3,895	49	5,700	49
<b>Total</b>	<b>7,895</b>	<b>100</b>	<b>11,632</b>	<b>100</b>
<b>Población por edad</b>				
0-14	3,748	47	5,467	47
15-64	3,761	48	5,583	48
65-más	386	5	582	5
<b>Total</b>	<b>7,895</b>	<b>100</b>	<b>11,632</b>	<b>100</b>
<b>Población por área geográfica</b>				
Urbana	2,120	27	3,141	27
Rural	5,775	73	8,491	73
<b>Total</b>	<b>7,895</b>	<b>100</b>	<b>11,632</b>	<b>100</b>
<b>Pertenencia étnica</b>				
Maya	29	0.37	43	0.37
Xinca	1	0.01	1	0.01
Ladina	7,864	99.61	11,587	99.61
Otra	1	0.01	1	0.01
<b>Total</b>	<b>7,895</b>	<b>100</b>	<b>11,632</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población predomina más en el rango de edades de 15 a 64 años, donde se refleja que el Municipio posee jóvenes en etapa de crecimiento y desarrollo. En el municipio de San Juan Tecuaco existe un mayor número de habitantes del género masculino que pobladores del género femenino; esto se encuentra en estricta concordancia con la estimación de población mundial realizada por Naciones Unidas en el 2017 donde indica que en el mundo existe un 50.5% de hombres y un 49.5% de mujeres.

Según los antecedentes históricos de San Juan Tecuaco establece que el territorio estuvo habitado por pobladores pertenecientes a la etnia xinca; durante la investigación de campo, en la actualidad se logró determinar que el 99.61% de la población es de pertenencia étnica ladina y los habitantes xincas ya no existen. Las áreas geográficas rurales de las aldeas y los caseríos son las que concentran la mayor cantidad de población del Municipio.

### **1.1.5.3 Población económicamente activa –PEA-**

La población económicamente activa lo integran las personas de 15 años y más que trabajan algún tipo de actividad económica, además de las que están disponibles para trabajar o están en busca de un trabajo.

Según la investigación de campo, se determinó que prevalece la población económicamente activa donde desarrolla sus actividades en el área rural, el género masculino tiene más participación, por temas culturales la mayoría de mujeres deben realizar las tareas domésticas y no pueden buscar un trabajo.

### **1.1.5.4 Densidad poblacional**

Establece como se distribuye la población en la superficie territorial del Municipio. La densidad poblacional no indica exactamente que ese sea el número de personas que habitan en cada kilómetro cuadrado. El cálculo se realiza con la suma de habitantes de todo el municipio y/o centro poblado, dividido entre la cantidad de kilómetros cuadrados del territorio. En el área urbana la densidad poblacional es mayor que en el área rural, debido a la centralización de fuentes de empleo y servicios.

En el municipio de San Juan Tecuaco y de acuerdo a la proyección realizada durante el año 2017, la densidad poblacional aumentó un 62% de acuerdo al censo de población y vivienda del año 2002, lo que refleja un incremento acelerado de la población en un período corto de tiempo. Respecto al departamento de Santa Rosa el incremento en densidad poblacional del 2002 al 2017 asciende a 43%.

#### **• Migración**

Los pobladores de San Juan Tecuaco se desplazan principalmente hacia la Costa Sur y la Ciudad Capital en busca de empleos de tipo formal, existe una pequeña parte de la población que migra hacia el país de Estados Unidos en busca del llamado sueño americano. Según el Censo de Población 2002, de 7,895 habitantes del Municipio, un 8% corresponde a personas que ingresaron de otros centros poblados y ahora viven permanentemente en San Juan Tecuaco.

Los datos del Censo de Población 2002 indican que de un total de 7,895 habitantes de San Juan Tecuaco, un 21% emigraron, dirigiéndose temporalmente o definitivamente hacia otros lugares dentro y fuera del país.

#### **1.1.5.5 Pobreza extrema, no extrema y pobreza total**

La pobreza extrema son las personas que no pueden cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia como la disponibilidad de alimento, agua potable, techo, sanidad, educación, saneamiento o acceso a la información. La pobreza total es la sumatoria de la pobreza extrema y la pobreza no extrema. La pobreza total de San Juan Tecuaco disminuyó un 11% del 2002 al 2011; en relación a la República de Guatemala, en el mismo período, la pobreza total incrementó en 3%.

#### **1.1.5.6 Desnutrición**

De acuerdo a la Organización Mundial para la Salud -OMS-, la desnutrición es el desequilibrio celular entre el suministro de nutrientes y la energía que demanda del cuerpo para que puedan garantizar crecimiento.

En la Oficina de Información del Centro de Salud de San Juan Tecuaco son atendidos cuatro casos en la aldea Ijorga (1), en la aldea San Luis (2) y en el caserío Itagual (1); de menores de cinco años con desnutrición. Una vez al mes son evaluados por una nutricionista para control de peso y talla. En la actualidad, no existen datos de mortalidad infantil por desnutrición.

#### **1.1.5.7 Empleo, Subempleo, Desempleo**

Según el Instituto Nacional de Estadística, en el año 2002, el 76.83% de la población se encontraba empleada; esto incluye el empleo informal y estacional derivado de la actividad productiva agrícola y sus procesos de siembra y cosecha.

La inexistencia de empleos permanentes de tipo formal ocasiona que el 88% de la población del municipio de San Juan Tecuaco se dedique al cultivo de granos básicos como medio de subsistencia, los productos agrícolas más importantes en el Municipio son el

maíz, frijol y café. Según datos del Censo de Población realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002, existe un 23.77% de la población que se encuentra desempleada.

### 1.1.6 Remesas familiares

Están conformadas por el dinero que proviene del extranjero, giro de dinero que los emigrantes realizan a sus familias que continúan en su tierra natal. Las familias que reciben remesas utilizan estos recursos, en las comunidades de origen, de distintas formas; inversión y ahorro, vestuario, consumo, salud.

En el siguiente cuadro se presentan los datos obtenidos de la encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas; el volumen de remesas familiares que ingresaron al país en el año 2016.

**Tabla 3**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamentos de Santa Rosa y Guatemala,**  
**República de Guatemala**  
**Volumen de remesas familiares**  
**Años 2016 y 2017**  
**(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

<b>Categoría</b>	<b>Volumen</b>
Municipio de San Juan Tecuaco	290,346
Departamento de Santa Rosa	198,120,651
Departamento de Guatemala	920,815,753
República de Guatemala	6,935,000,000

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de la Encuesta Sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016 y datos proporcionados por Banco de Desarrollo Rural, S.A. agencia San Juan Tecuaco.

De acuerdo al envío de remesas, el total del volumen de remesas que la República de Guatemala sostuvo en el 2016 un 3% pertenece al departamento de Santa Rosa y un 13% se centraliza en el departamento de Guatemala. El municipio de San Juan Tecuaco percibió durante el período de enero a abril 2017, para obtener el valor de dólares en concepto de remesas familiares, se realizó una entrevista con el Jefe de Agencia de Banrural, S.A. El dato registrado a la fecha asciende a \$39,610.67; el tipo de cambio según Banco de Guatemala fecha 20 de junio de 2017 es de Q 7.33, equivalente a Q 290,346.

## **1.2 DE LA ALDEA IJORGA Y EL CASERÍO LINDA VISTA**

Describe la caracterización realizada en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista conforme a las variables de sus antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosque, suelos, flora, fauna y orografía que son de importante relevancia en su entorno del mismo. Se estableció durante la investigación de campo que no existen áreas protegidas en el territorio.

### **1.2.1 Antecedentes históricos**

En la presente sección se narran las situaciones o hechos que se han producido en el pasado conforme a los centros poblados objeto de estudio, para analizar y valorar el conjunto de rasgos distintivos propios de los habitantes.

#### **1.2.1.1 Aldea Ijorga**

Se le dio este nombre a través de la entrevista realizada en la investigación de campo, a todos los aldeanos de la tercera edad y se estableció que dicho lugar se llama Ijorga por ser primer poblador, “Jorge”; quien disponía de una gran extensión de tierra, donde heredó a sus descendientes varones. Por conocimiento popular al lugar se le conocía como las tierras de los hijos de Jorge o Ijorga, la Aldea fue un territorio habitado por población de etnia xinca. A partir de la época colonial inició la inmigración de pobladores étnicos ladinos provenientes de territorios aledaños.

#### **1.2.1.2 Caserío Linda Vista**

El caserío Linda Vista formaba parte de la aldea Ijorga, en el año 2008 se independizaron por solicitud de vecinos para formar su propio Consejo Comunitario de Desarrollo, una razón por la que los motivó es que la Municipalidad asignara presupuesto y proyectos específicos para el territorio. Durante el acto de inauguración de la Capilla Católica un sacerdote inauguro el caserío con el nombre de Linda Vista, se pudo determinar que fue por la vista desde el atrio hacia la Costa Sur que se tiene por la altura del lugar.

### **1.2.2 Localización y extensión**

La aldea Ijorga está situado en el municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, a 137 kilómetros de la Ciudad Capital, 64 kilómetros de la cabecera departamental y a 2 kilómetros de la cabecera municipal; en las siguientes coordenadas: latitud  $14^{\circ}08'84''$  y longitud  $90^{\circ}27'82''$ , su extensión territorial es de 1.82 kilómetros cuadrados.

La Aldea se localiza, de la Ciudad Capital, por la ruta CA-09 Sur hasta el kilómetro 60 de Escuintla, se gira a la izquierda hacia la ruta CA-2 Oriente hasta el kilómetro 126 de Chiquimulilla, se gira a la izquierda y se recorre la ruta RD SRO-20 por 10 kilómetros hasta el palacio municipal de San Juan Tecuaco, se continúa por la misma ruta 1.8 kilómetros de carretera pavimentada y 0.2 kilómetros de carretera empedrada para arribar al sector Los Planes de la aldea Ijorga.

El caserío Linda Vista es parte del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, a 138.5 kilómetros de la Ciudad Capital, 65.5 kilómetros de la cabecera departamental y a 3.5 kilómetros de la cabecera municipal, en las siguientes coordenadas: latitud  $14^{\circ}05'43''$  y en la longitud  $90^{\circ}16'30''$ . La extensión territorial del Caserío es de 0.22 kilómetros cuadrados. El recorrido para ubicar el Caserío es igual a la ruta para llegar al sector Los Planes de la aldea Ijorga y se debe continuar por la CR SRO 12 "A" durante un kilómetro de carretera pavimentada y 0.5 kilómetros de terracería en buen estado hasta el acceso final de vereda rocosa ascendente con una longitud de 165 metros.

El Departamento de Santa Rosa con la localización geográfica del municipio de San Juan Tecuaco, de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, mencionan las colindancias representadas según orientación de los puntos cardinales, los cuales son los cuatro sentidos de un sistema de referencia cartesiano, (se pueden observar en el anexo 2).

### **1.2.3 División política y administrativa**

Esta variable analiza los sitios que los humanos buscan de acuerdo a la organización de vecinos a las necesidades sociales o territoriales. En la Aldea y el Caserío se presenta



la caracterización política y administrativa de la información obtenida por la población en general.

### **1.2.3.1 División política**

De conformidad a los datos obtenidos según censo durante la investigación de campo se señala que la división política de la aldea Ijorga se divide políticamente en la categoría de sectores y está reflejada de la siguiente forma: Sector uno; Los Planes por tener el terreno las características planas, Sector dos; Las Huertas por encontrarse entre nacimientos de agua donde el lugar está llenos de diferente tipo de vegetación y Sector tres; Los Donis derivado del apellido de sus habitantes.

El caserío Linda Vista en el año 2008 formaba parte de la división política de la aldea Ijorga, no existe división política en el Caserío por la extensión territorial que posee, únicamente comprende 0.22 kilómetros cuadrados, sus pobladores se organizaron para solicitar su constitución como Caserío independiente. No se obtuvo documento legal del asentamiento del poblado en la investigación de campo.

La división política, de la Aldea y el Caserío, mencionan los tres sectores que conforman la aldea Ijorga y las colindancias representadas según orientación de los puntos cardinales, (se pueden observar en el anexo 3).

### **1.2.3.2 División administrativa**

La organización actual de la aldea Ijorga, del Consejo Comunitario de Desarrollo según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002, se integra por un Presidente, un Vice-presidente, un Tesorero, un Secretario y cuatro vocales, con vigencia de dos años y son elegidos por la comunidad, los miembros realizan reuniones cada mes donde hacen mención las necesidades que más sobresalen para exponerlas frente a las autoridades de Consejos en reunión general. Para la elección de la nueva Junta Directiva, la Asamblea General de vecinos se reúne frente a la Iglesia Católica y las personas que dejarán el cargo presentan un resumen de labores y los aspirantes exponen las razones por las cuales deben ser electos.

En el caserío Linda Vista, el Consejo Comunitario de Desarrollo se constituyó en el año 2008 por la necesidad de los habitantes de poder presentar sus demandas sociales y priorizar proyectos en beneficio del territorio.

Los habitantes del Caserío no podían asistir a las reuniones de la Asamblea General del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Ijorga y presentar sus carencias y proponer soluciones, debido a que la vereda rocosa que comunica el Caserío con la Aldea se vuelve intransitable en época lluviosa. El Consejo está integrado por un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y tres vocales. Cada dos años se eligen nuevos miembros del Consejo mediante una votación pública luego que de los aspirantes presentan su plan de trabajo a la comunidad.

#### **1.2.4 Clima**

Se presentan las características de la Aldea y el Caserío; de un clima cálido con temperaturas que oscilan de día 32°C y en la noche 23°C, vientos con una velocidad que oscila entre 2km/h y 4km/h y humedad de 75% con cielos cubiertos y parcialmente cubiertos.

La región conserva cúmulos de nubes en época de invierno, sus precipitaciones varían de 460 a 1600 milímetros durante seis meses; la latitud y la curvatura de la zona determinan la cantidad de calor que recibe la región en la que ocasiona grandes cantidades de vapor de agua hasta 25 milímetros de mercurio en la humedad y las altas temperaturas, las cuales al encontrarse con corrientes de aire que proviene del oeste generan lluvias en el sector de la Aldea y el Caserío.

Se nombran dos estaciones: lluviosa se le denomina invierno de mayo a octubre, y verano se extiende de noviembre a abril, la duración de ellas no es uniforme en todo el territorio.

### 1.2.5 Población

En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, la variable población se realizó a través de una serie de indicadores desde un punto de vista demográfico de acuerdo al censo comunitario realizado en junio 2017, que permitan fomentar el desarrollo para su subsistencia.

#### 1.2.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

En la presente sección se detallarán los resultados del censo comunitario 2017 realizado en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, en la variable de población, de acuerdo a la división política de los centros poblados objeto de estudio. El total de la población según el XI Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística 2002 consistía un total de 881 habitantes en la aldea Ijorga, en el año 2008 se constituye el caserío Linda Vista. En el censo comunitario del año 2017 se contabilizó un total de 823 habitantes en la Aldea y 241 pobladores en el Caserío. La tasa de crecimiento para los centros poblados investigados se tomó en cuenta los datos del Censo 2002 y el total de población de ambos centros poblados del año 2017, donde la tasa es de 1.27% en crecimiento anual.

**Cuadro 3**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Población total y números de hogares**  
**Año 2017**

Centro poblado	Año 2002				Año 2017			
	Poblacion	%	Hogares	%	Población	%	Hogares	%
	881	100	156	100	823	100	199	100
<b>1 Aldea Ijorga</b>								
1.1 Sector Los Planes	-	-	-	-	485	59	121	61
1.2 Sector Las Huertas	-	-	-	-	250	30	55	28
1.3 Sector Los Donis	-	-	-	-	88	11	23	12
<b>2 Caserío Linda Vista</b>	-	-	-	-	<b>241</b>	<b>100</b>	<b>52</b>	<b>100</b>

Fuente: XI Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo al cuadro por las condiciones del terreno el sector Los Planes refleja el mayor número de habitantes; los otros sectores se encuentran ubicados en laderas y áreas montañosas. En la Aldea el sector menos poblado es Los Donis, debido a que todas las

personas que viven ahí mismo tienen la misma línea de consanguinidad. En el Caserío su extensión territorial es de 0.22 kilómetros cuadrados; no hay división política; el total de sus habitantes manifiesta la cuarta parte de la población total de ambos centros poblados objeto de estudio.

#### **1.2.5.2 Población total por edad, género, pertenencia étnica y área geográfica**

Las edades que predominan en ambos centros poblados se encuentran entre 15 a 64 años de edad y en su mayoría los hombres. Todos los pobladores de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista son pertenecientes a la cultura ladina y habitan en el área geográfica rural.

#### **1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA-**

El total de población económicamente activa de ambos centros poblados se concentra en el área rural y se refleja que hay más número de hombres. La actividad agrícola de la aldea Ijorga representa un 51% y un 49% del caserío Linda Vista. La actividad artesanal de la Aldea el 86% de la población económicamente activa, es mujer y un 14% solo son hombres; en el caserío Linda Vista la actividad artesanal es desarrollada únicamente por mujeres.

Los que se dedican a la prestación de servicios en empresas privadas, para la Aldea es el 9% y para el Caserío es el 6% del total de hombres y mujeres en edad productiva. Existe en la Aldea un 6% de pobladores que se encuentran desempleados y en busca de trabajo, en el Caserío un 3% del total de población económicamente activa.

#### **1.2.5.4 Densidad poblacional**

Es la relación que hay entre la cantidad de personas que viven en cada territorio y la extensión de este; habitualmente las zonas urbanas presentan una densidad de población más alta que las zonas rurales.

La aldea Ijorga tiene una densidad poblacional de 452 habitantes por kilómetro cuadrado; este dato se obtiene de dividir 823 personas que representan el total de población

de la Aldea entre 1.82 kilómetros cuadrados que tiene de extensión territorial, el caserío Linda Vista posee una densidad poblacional muy alta, asciende a 1,095 habitantes por kilómetro cuadrado; lo que indica que el territorio es muy pequeño, 0.22 kilómetros cuadrados, se encuentra habitado por 241 personas.

#### 1.2.5.5 Niveles de ingreso mensuales por vivienda y niveles de pobreza

El nivel de pobreza que presentan está relacionado directamente con el nivel de ingresos mensuales que una familia percibe. Se presenta en la siguiente tabla la situación de los ingresos del total de viviendas habitadas en los centros poblados objeto de estudio.

**Tabla 4**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Nivel de ingreso mensual por vivienda y niveles de pobreza**  
**Año 2017**

Nivel de ingresos Q	Aldea Ijorga		Caserío Linda Vista	
	Hogares	%	Hogares	%
De 1 a 600	92	56	31	73
De 601 a 1,200	34	21	10	23
De 1,201 a 1,800	6	4	-	-
De 1,801 a 2,396	12	7	-	-
De 2,397 a 3,000	12	7	1	2
De 3,001 a 3,600	3	2	-	-
De 3,601 a 4,257	3	1	-	-
De 4,258 a 4,860	-	-	-	-
De 4,861 a 5,460	-	-	-	-
Más de 5,461	3	2	1	2

Descripción	Pobreza extrema		Pobreza no extrema		Total de pobreza		No pobres		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Aldea Ijorga	144	88	18	10	162	98	3	2	309	100
Caserío Linda Vista	41	96	1	2	42	98	1	2	84	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo a la medición de condiciones de vida realizada por el Instituto Nacional de Estadística en el 2014, Guatemala posee un 59.3% de pobreza total, esto incluye un 23.36% de pobreza extrema. En la Aldea y el Caserío la situación es más extrema ya que el total de pobreza supera el 90%; el 88% de la Aldea y el 96% del Caserío es de pobreza extrema, el 10% de la Aldea y 2% del Caserío es de pobreza no extrema.

### 1.2.5.6 Vivienda, forma de propiedad, tipo de vivienda y materiales

La vivienda constituye un elemento indispensable para la caracterización de la población en general, donde se busca un lugar para quienes componen el hogar y protege de las condiciones climáticas adversas, en el siguiente cuadro se puede observar la tenencia de la vivienda, tipo de vivienda y materiales de construcción de la Aldea y el Caserío

**Cuadro 4**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Forma de propiedad, tipo de vivienda, materiales**  
**Año 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Aldea Ijorga</b>	<b>Caserío Linda Vista</b>
<b>Forma de propiedad</b>		
Propia	153	40
Alquilada	2	-
Familiar	8	3
Otro (abandonada/construcción)	16	1
<b>Tipo de vivienda</b>		
Casa formal	134	23
Covacha	43	19
Improvisada	2	2
<b>Materiales</b>		
<b>Paredes</b>		
Block	99	14
Bajareque	30	16
Adobe	24	5
Madera	11	3
Ladrillo	6	-
Lámina	5	2
Bambú	3	2
Palopique	1	1
Piedra	-	1
<b>Techo</b>		
Lámina	175	43
Block	3	1
Teja	1	-
<b>Piso</b>		
Tierra	113	35
Cemento	53	8
Cerámico	13	1
<b>Total viviendas</b>	<b>179</b>	<b>44</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según investigación de campo realizada en junio 2017, en la Aldea el 85% de las viviendas son casas propias, el 4% son familiares y el 9% se categorizan como otro, debido

a que se encontraban deshabitadas o en proceso de construcción. En el Caserío el 91% de las viviendas son propias, y sólo un 7% son familiares.

En ambos centros poblados los materiales más utilizados para la construcción de las paredes son block, bajareque y adobe, en la mayoría el techo es de lámina no cumplen con las condiciones básicas para vivir, ya que los diseños son muy rudimentarios y para el material utilizado en el piso presentan 63% de viviendas en aldea Ijorga y el 80% del caserío Linda Vista, no presenta las condiciones adecuadas debido a que es de tierra.

#### **1.2.5.7 Desnutrición, empleo**

En San Juan Tecuaco según registros de la Unidad de Información del Centro de Salud, manifiesta que solo existen dos casos de desnutrición infantil; uno en la Aldea y otro en el Caserío, no hay registros estadísticos que muestren datos históricos y datos actuales de algún caso de mortalidad por desnutrición.

La tasa de empleo de la aldea Ijorga es 91% donde existe 251 personas de población ocupada de los 275 habitantes que representan la población económicamente activa y la tasa de desempleo alcanza el 9%. Y en el caserío Linda Vista la tasa de empleo del 95%, 69 personas son la población ocupada derivado a los 73 habitantes que conforman la población económicamente activa, la tasa de desempleo asciende a 5%.

#### **1.2.6 Migración**

En ambos centros poblados objeto de estudio existe escasez de oportunidades laborales, educativas y de desarrollo, por lo cual genera movimientos de la población. En la aldea Ijorga un total de cuatro personas han emigrado fuera de las fronteras del lugar para laborar en empresas privadas del departamento de Guatemala; por lo tanto, la tasa de emigración es de 0.49% y han inmigrado 25 personas que provienen de centros poblados aledaños, donde el traslado se da porque la mayoría de personas se casan con originarios de la Aldea, la tasa de inmigración es de 3%.

Según investigación de campo, se logró determinar que, al año ningún poblador del caserío Linda Vista ha cambiado su domicilio permanentemente fuera de las fronteras

territoriales. Y sólo 10 personas han movilizado su domicilio al lugar, la tasa de inmigración para el Caserío es de 4%.

### **1.2.7 Ecosistema**

En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista muestra características de albergar una gran variedad de ecosistemas de organismos vivientes donde cuentan con los factores físicos y químicos que suelen ser necesarios para subsistir organismos como plantas, animales, bacterias y hongos.

Al hacer la investigación no se observó ningún tipo de especies, por el incremento de contaminación que los mismos pobladores han provocado, el ecosistema acuático está formado por ríos, quebradas y vertientes de agua dulce provenientes de los nacimientos de la región, dichas vertientes albergan especies como: cangrejos, camarones, chacalines, tepemechín y mojaras.

Predomina en la región el ecosistema terrestre que lo conforma los matorrales, herbazales o pastizales, se devastan por huracanes, tormentas, inundaciones y sequias, producto de las alteraciones al clima local sobre todo en la microrregión de la aldea Ijorga, y cuenta con una característica húmeda subtropical que albergan especies de tipo rastreros réptiles y aves.

#### **1.2.7.1 Agua**

La Aldea y el Caserío está dividida en tres afluentes hídricos: el río Utena, quebrada El Salto y quebrada Negra. Las quebradas son alimentadas por nacimientos de agua, los cuales están ubicados en terrenos de propiedad privada. En este apartado se caracterizará cada una de las fuentes hídricas existentes, el grado de contaminación, uso actual y potencial de este recurso en los centros poblados objeto de estudio.

##### **• Río Utena**

Se origina de la unión de una corriente con la quebrada El Injerto cerca del casco de la finca La Unión, es un río importante de San Juan Tecuaco y de aldea Ijorga. En su curso



de norte a sur recibe varios afluentes y al este del casco de la finca San Miguel, el río Umoca; pasa al oeste de la cabecera San Juan Tecuaco y aldea Ijorga; al suroeste de la Aldea desemboca el río Limón.

Atraviesa la aldea Santa Clara y fluye por el lado este de la aldea Nancinta, cerca del casco de la finca San José Vista Hermosa, al Sur de la aldea Santa Clara desemboca en el río Las Flores, latitud de  $14^{\circ}02'10''$ , longitud  $90^{\circ}18'15''$ ; recorre una distancia aproximada de 2.1 kilómetros dentro del perímetro de la Aldea, aumenta solo en época lluviosa con precipitaciones que alcanza los 1,500 mililitros al año. En la investigación de campo se observó que el caudal es bajo, debido al proceso de sedimentación que provoca aterramiento en el cauce y estrechamiento lateral con invasión de la vegetación. Existe contaminación del agua por desechos sólidos domiciliarios y falta de agua para consumo.

#### • Quebrada El Salto

En el sector los planes se localiza el afluente la quebrada El Salto, su caudal es muy escaso esto se debe por la alta contaminación y altas temperaturas del lugar, no existen datos históricos de longitud de esta quebrada, el paso para la visualización de su longitud y recorrido es inaccesible debido a la dificultad del camino donde se encuentra.

#### • Quebrada Negra

En el sector las Huertas está la quebrada Negra relacionada con el río Utena también se desconoce su longitud, todo el año presenta variaciones su caudal, existe una tendencia más abundante en época de lluvia, atraviesa uno de los caminos principales de la Aldea, se percibe niveles de contaminación muy altos, esto ocurre por el lavado de ropa, desechos de animales y vertiente de desechos sólidos.

#### • Nacimiento Los Aguilares

Se denomina así por el apellido de los dueños del terreno, la familia Aguilar. Vertiente natural de agua que alimenta a la quebrada el salto, brota a pocos metros de la entrada principal de la aldea Ijorga en el sector Los Planes, su principio y final son desconocidos debido al acceso limitado por su zona montañosa.

### • **Nacimiento Los Felipes**

Su nombre se deriva del apellido Felipe, familia que figura como propietarios del terreno, además es la principal fuente de agua para el sector Las Huertas. Está ubicado a inmediaciones de la Aldea, su acceso en la parte superior es limitado por su abundante vegetación, por lo que se desconoce su cauce, alimenta a la quebrada negra, que a su vez conecta con el río Utena.

Los ríos, quebradas y nacimientos mencionan las colindancias representadas según orientación de los puntos cardinales, los cuales son los cuatro sentidos de un sistema de referencia cartesiano, (se pueden observar en el anexo 4).

### **1.2.7.2 Bosque**

Según información proporcionada por el Plan de Desarrollo de San Juan Tecuaco desarrollado por la Secretaría de Planificación de la Presidencia y la Dirección Municipal de Planificación, 2010 en el periodo 1991-2001 declara que perdió 16 hectáreas de masa forestal, la pérdida fue mayor en la aldea Ijorga, debido a la expansión de la actividad agrícola, los constantes incendios forestales y el desarrollo de las actividades ganaderas.

Existe una diversidad de características biogeográficas individuales en Guatemala donde se pueden encontrar varios ecosistemas que presentan características similares en la flora. La clasificación de biomas para Guatemala fue descrita por Villar Anleu 1998 y se pueden encontrar siete tipos de bosques: selva tropical húmeda, bosque latifoliado de baja elevación, selva de montaña, bosque de montaña, monte espinoso, bosque fragmentado y árboles dispersos de costa sur, bosque manglar.

Durante la investigación de campo se logró determinar que el tipo de bosque existente en la Aldea y el Caserío es fragmentado y árboles dispersos de costa sur. Está compuesto por el remanente de la vegetación arbórea, producto del crecimiento de la actividad agrícola y pecuaria en los centros poblados. Las principales especies que se encuentran son: conacaste, ceiba petandra, palo volador, hormiguillo, madreño, caulote, ojoschte, chichipinse y palo blanco.

Los bosques mencionan las colindancias representadas según orientación de los puntos cardinales, los cuales son los cuatro sentidos de un sistema de referencia cartesiano, (se pueden observar en el anexo 5).

### 1.2.7.3 Suelos

La importancia del suelo se da por la intervención del ciclo del agua y los ciclos de los elementos como en gran parte de las transformaciones de la energía, de la materia de todos los ecosistemas y debe considerarse como un recurso no renovable cada vez más escaso, debido a que está sometido a constantes procesos de degradación y destrucción de origen natural o antropológico.

En el departamento de Santa Rosa sobresalen 10 series de suelos; Alzatate, Morán, Ayarza, Fraijanes, Jalapa, Mongoy, Salamá, Comapa, Culma y Guija. Para los centros poblados objeto de estudio, se destacan solamente dos tipos de suelo que se mencionan a continuación.

- **Serie de suelo Morán:**

El suelo superficial es franco arcilloso friable de color café muy oscuro y cuando está húmedo es café rojizo oscuro a una profundidad de 20 a 30 centímetros. En la aldea Ijorga este tipo de suelo ocupa el 65% del territorio total, con 1.18 kilómetros cuadrados. En el caserío Linda Vista no se encontró este tipo de suelo.

- **Serie de suelo Mongoy:**

El suelo superficial alrededor de 25 centímetros, es de arcilla café oscuro a café muy oscura. Hay muchas rocas máficas o de color oscuro en el suelo, la estructura es granular y de reacción neutra, ph 6,5 a 7,0. Este tipo de suelo ocupa el 100% del territorio del caserío Linda Vista con 0.22 kilómetros cuadrados. En aldea Ijorga existe una extensión de 0.64 kilómetros cuadrados de serie de suelo Mongoy, un 35% del territorio.

Son suelos demasiados inclinados para cultivos por lo que la mayoría de las áreas están con pastos, inclinados con más del 30%. El sub-suelo más profundo alrededor de

40 cm., es arcilla café rojizo claro, estructura cúbica y de reacción mediana a ligeramente ácida con un ph alrededor de 6,0.

- **Clases agrológicas**

El mapa 42 “Mapa preliminar de capacidad del uso de la tierra República de Guatemala (Metodología United States Department of Agriculture -USDA-)”, escala 1: 1,000,000 del Proyecto de Asistencia Técnica y Generación de Información del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza -CATIE-, propiedad del Ministerio de Agronomía, Ganadería y Alimentación demuestra que el municipio de San Juan Tecuaco se encuentra inscrito sobre un suelo de clase agrológica VII.

El mapa 41 “Mapa del Uso de la tierra República de Guatemala” escala 1:1,000,000, del Programa de Emergencia por Desastres Naturales procesado por el Proyecto de Asistencia Técnica y Generación de Información -CATIE- propiedad del Ministerio de Agronomía, Ganadería y Alimentación, indica que el suelo del Municipio tiene vocación para agricultura limpia y un 3% aproximadamente contiene rocas expuestas.

El “Mapa de capacidad de uso de la tierra República de Guatemala” escala 1:2,000,000 del Proyecto de Asistencia Técnica y Generación de Información -CATIE-; realizado sobre la base cartográfica a escala 1:250,000, propiedad del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, ubica el Municipio sobre una zona gris sin clasificación de clase agrológica, con alguna manchas rosadas dispersas a las que les corresponde la clase agrológica VII, cuya descripción establece que las tierras son no cultivables, solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.

Las características de la clase agrológica VII son las siguientes: a) relieve: muy escarpado con pendiente del 50%, b) pedregosidad y rucosidad: de nula a excesiva, suelos salinos o salinos sódicos hasta un 70% del área, c) nivel de fertilidad: alto a muy bajo, aptitud por las limitaciones tan graves que presentan, su uso se limita principalmente a la vegetación forestal.

Los tipos de suelos y la clase agrológica donde se mencionan las colindancias representadas según orientación de los puntos cardinales, los cuales son los cuatro sentidos de un sistema de referencia cartesiano, (se pueden observar en el anexo 6).

#### **1.2.7.4 Flora y fauna**

Las especies con características tropicales de flora propia de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista situadas en laderas de las montañas se puede mencionar: ruda, frijol, apazote, chichipinse, maíz, albahaca, sábila, incienso, hierbabuena, verbena, el tule entre otros. En la actualidad la flora se ha reducido por el avance de la frontera agrícola y se han perdido especies de árboles maderables como el caulote, conacaste, palo blanco.

Se encuentra en peligro de extinción la fauna, debido al comportamiento y necesidades de las personas del lugar, ya que representan una fuente de alimentación. Los pobladores mencionaron que anteriormente existían las siguientes especies en el territorio y en la actualidad han desaparecido por completo: venado, mapache y comadreja.

Las variedades de animales que integran el ecosistema del lugar y que han sido afectados por la contaminación y el deterioro de la masa boscosa se pueden mencionar como: el gato de monte, perro de agua, tigrillos, ardilla, tacuazín, cascabel, coralillo, barba amarilla, zumbadora, zanate, pijuy, chejes, tortolitos, loros de montaña. Existen otras especies como conejos de montaña, garrobo, iguana, cangrejos, chacalines, tepemechín, mojarra, anguila, armadillo, lechuza y cotuza.

#### **1.2.7.5 Orografía**

La aldea Ijorga y el caserío Linda Vista están ubicados en cerros y montañas de la región, donde se produce un aumento de los vientos, que al ascender disminuye su temperatura y produce la condensación de la humedad que forman nubes en las laderas o vertientes; el relieve del lugar juega un papel importante en la intensidad y duración de las precipitaciones, se observa áreas de cultivos que se encuentran en las montañas y laderas de los cerros que en su mayoría son privados.

En la Aldea y el Caserío se componen las elevaciones terrestres de cerros formados por rocas eruptivas hacia el litoral, sus valles están situados en terrenos privados, donde, el acceso a ellos es difícil; con cimas escarpadas en forma de crestas, o montañas más viejas desgastadas y redondeadas, estas montañas tienen menos altura debido al desgaste producido por la acción del hombre en la construcción de viviendas, las lluvias y del viento a lo largo del tiempo.

#### **1.2.7.6 Áreas protegidas**

Según la investigación de campo realizada en junio de 2017 se logró determinar que en el territorio de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista no existe ningún área protegida. Asimismo, tampoco han mostrado interés por la protección de algún área de estos centros poblados el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como el Instituto Nacional de Bosques.

### **1.3 ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA IJORGA Y EL CASERÍO LINDA VISTA**

En este apartado se describe las organizaciones existentes de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, además, se caracterizan los aspectos del entorno social, la situación de los servicios básicos y su infraestructura a la fecha de realización del censo comunitario, las entidades que brindan apoyo en los centros poblados objeto de estudio y el análisis de los riesgos.

#### **1.3.1 ORGANIZACIÓN**

Es una institución que apoya al desarrollo integral de la población y por personas individuales o jurídicas creadas que comparten intereses y valores. Se puede clasificar por su tipo en sociales, ambientales, culturales y deportivas. En el proceso de la investigación de campo se determinó que en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista no existen organizaciones de carácter ambiental y cultural.

##### **1.3.1.1 Sociales**

Son las que participan en el proceso de desarrollo y bienestar común, el efecto de las organizaciones, es velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y otros que

beneficien a la comunidad, entre los principales entes sociales encontrados son el Consejo Comunitario de Desarrollo, Comité de agua y Comité de padres de familia.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo**

Su objetivo es brindar apoyo de las necesidades de la comunidad, representar, organizar coordinar y establecer políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios que promueve la realización de proyectos para beneficio de los habitantes. En la aldea Ijorga existe un Consejo Comunitario de Desarrollo y creado hace treinta y cinco años, en la actualidad está conformado por ocho personas que viven en la comunidad. El Consejo fue constituido de manera formal el 23 de marzo de 2006, según Acta No. 1 del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Ijorga.

Para el movimiento de la organización la fuente de financiamiento es directamente por la Municipalidad quien facilita los medios económicos necesarios para el desarrollo y ejecución de proyectos, es una de las limitaciones al no contar con sus fondos económicos propios para ejercer sus actividades comunitarias, tampoco ha tenido apoyo internacional.

También cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo el caserío Linda Vista donde fue creado en el año 2008 y está integrado por siete personas, que es el encargado de organizar y coordinar todas las actividades religiosas como rezos, procesiones y Hora Santa, no existe apoyo internacional para este Consejo.

- **Comité de agua**

Son las personas que se encargan de velar por el abastecimiento y limpieza de los nacimientos de agua en los centros poblados. En la Aldea existen dos comités: El primero está ubicado en el sector Los Planes creado en 1983, actualmente está integrado por seis personas, no tiene registro en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, su apoyo económico se basa en el aporte comunitario para mantenimiento del tanque y las conexiones de distribución de agua, una de sus limitaciones no cuenta con ayuda nacional o internacional para el desarrollo de la población.

En el sector Las Huertas está situado el segundo comité creado en 1998, en la actualidad se ha conformado por seis integrantes, su forma de financiamiento es a través de la captación de fondos comunitarios con una cuota mensual de Q.10.00 obligatoriamente, la limitación para prestar el servicio es al no cumplir con el pago de la cuota, a los seis meses se sanciona con corte del servicio de agua. Ese fondo es utilizado para reparaciones y mantenimiento de tuberías e instalaciones que distribuyen el agua. Dicho Comité está registrado legalmente en la municipalidad y en la Contraloría General de Cuentas y aún no existe un apoyo institucional.

En el año 2000 se creó el comité del caserío Linda Vista, integrado por seis personas para coordinar las reparaciones que puedan sufrir las tuberías, así como cualquier otro tipo de inconveniente que se tenga en el servicio de agua y funciona con recursos económico que aporta la comunidad. La desventaja para recibir el servicio de agua es por la falta de apoyo institucional.

Los dos comités de agua son independientes en la toma de decisiones por tener diferentes nacimientos de agua según su geografía que están ubicados en los sectores de la Aldea y el comité del Caserío, asimismo velan por la calidad del servicio del líquido, son elegidos por parte de la población en consenso general cada dos años, tienen una estructura organizacional integrado por: presidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II y vocal III.

#### • **Comité de padres de familia**

En la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina de la aldea Ijorga, existe un comité de padres de familia registrado en el Ministerio de Educación con el fin de organizarse para diferentes actividades de apoyo, por ejemplo, este comité financia con recursos propios la realización de refacción escolar, el mantenimiento de limpieza del plantel educativo donde los insumos pertenecen a los integrantes de la comitiva.

El Comité se creó el 16 de octubre del 2016 y está integrado por cinco personas, que desempeñan los cargos de: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal I; al inicio del ciclo escolar el Ministerio de Educación brinda apoyo con útiles escolares. No



cuentan con ayuda gubernamental ni apoyo institucional para cubrir los gastos de las actividades que se asignan, y en consecuencia los niños tienen refacciones mientras haya capacidad económica de los padres de familia.

En la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Linda Vista no hay comité de padres de familia que realice las actividades concernientes a la refacción de los niños o la adquisición de útiles escolares.

#### **1.3.1.2 Ambientales**

Son las que se dedican a conservar y proteger los recursos ambientales. En la aldea Ijorga y en el caserío Linda Vista, no hay ninguna organización que busque controlar, estudiar, monitorear y proteger el medio ambiente del mal uso o la degradación que implica el accionar humano.

#### **1.3.1.3 Culturales**

Son el tipo de organización que participa en un ámbito de servicios para satisfacer las necesidades de una sociedad en un determinado lugar. Durante la investigación de campo se estableció que no existe ninguna organización o entidad que fomente, promueve y vele por el desarrollo cultural de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista.

#### **1.3.1.4 Deportivas**

En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista se determinó según investigación de campo realizada en el año 2017 que ninguna organización deportiva de tipo formal promueva la actividad física y la sana recreación.

Los jóvenes de sexo masculino de la aldea Ijorga, comprendidos entre los 6 a 17 años, se reúnen por las tardes en un terreno municipal baldío que se encuentra detrás de la Iglesia Católica, para jugar fútbol; los equipos son constituidos de forma diaria y no existe un entrenador técnico que diriga el juego. Las mujeres no participan en la práctica de este deporte.

Debido a las características del terreno del caserío Linda Vista, que es pedregoso, en ladera e inseguro, los pobladores no practican ningún deporte. Una vez al mes algunos jóvenes de la aldea San Luis y de la Cabecera Municipal, se trasladan a la aldea Ijorga para un juego amistoso informal, que usualmente es en domingo.

#### **1.3.1.5 Otras**

En 1997 se creó una organización en la aldea Ijorga encargada de las actividades religiosas y culturales integrada por nueve personas dentro de sus funciones son: tomar decisiones, coordinar la programación de las actividades que integren a los fieles comunitarios en su acción misionera, formación de principios y valores a través de los sacramentos y manifestar al párroco las necesidades espirituales de la comunidad, por ejemplo: el de presenciar e invitar a los feligreses a la Hora Santa del día Jueves, la participación y coordinación en celebración de la palabra del día domingo a las dieciséis horas y catequesis.

Su financiamiento es a través de ofrendas, diezmos y donaciones en efectivo que proviene de los feligreses y miembros de la organización, sus limitaciones son la capacidad económica para desarrollar sus actividades y la poca participación de la comunidad. Esta organización no cuenta con apoyo local, nacional e internacional.

En el caserío Linda Vista existe un comité organizado por ocho personas, un coordinador, tres catequistas, dos misioneros y dos ministros, que se encargan de coordinar la Hora Santa, hacer obras sociales, desarrollar actividades espirituales, motivacionales, culturales y organizar reuniones. Su financiamiento proviene de la ayuda comunitaria y del sacerdote que fundó el templo del Caserío.

La desventaja de realizar actividades culturales y religiosas es el poco espacio del templo y el camino, de ladera, piedra y barro que evita realizar otras actividades. Este comité no cuenta con apoyo financiero gubernamental o privado.

## **1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Son las obras de infraestructura necesarias para un mejor desarrollo económico, se desarrolla la situación de la cobertura de los servicios básicos, en aldea Ijorga y el caserío Linda Vista para obtener un mejor desarrollo económico, a través de los indicadores, el acceso a los mismos, hace posible la vida digna de una población.

### **1.4.1 Educación**

La educación es fundamental para el desarrollo de los centros poblados investigados, la falta de esta influye en la capacidad de crecimiento personal y acceso a mejores oportunidades de trabajo. A continuación, se analizan la infraestructura física de los niveles educativos; cantidad de alumnos inscritos y maestros, tasa de deserción, de promoción, repitencia y el analfabetismo.

#### **1.4.1.1 Infraestructura física**

En función del Ministerio de Educación, quien se encarga de proporcionar la infraestructura educativa para dotar, a las instituciones el buen funcionamiento e incremento al acceso de la población en edad escolar, que está fuera del sistema educativo y mejorar la calidad de infraestructura actual existente. Se describen las características generales de las condiciones de las instalaciones educativas.

- **Escuela Oficial Rural Mixta, de la aldea Ijorga**

En la actualidad se imparte los niveles preprimaria y primaria de jornada matutina y solo primaria en la vespertina. Cada una tiene una administración diferente y no existe una coordinación o comunicación entre jornadas. La Escuela fue fundada en el año 1963, las instalaciones se encuentran en buen estado, únicamente no cuentan con el mobiliario y equipo adecuado ya que los pupitres están muy deteriorados por el uso; posee tres sanitarios; sin embargo, el servicio de agua entubada no es regular por lo que tienen que almacenarla en la pileta que posee la escuela y utilizarla proporcionalmente en los días hábiles de estudio. El edificio no posee energía eléctrica domiciliar.

- **Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo 654 (NUFED)**

A partir del terremoto que aconteció en febrero de 1976 tuvieron su origen los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo de Guatemala para cubrir las necesidades surgidas en el tema de educación a nivel básico, secundario o intermedio.

El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo 654 comparte los mismos servicios básicos y de las instalaciones en la jornada vespertina con la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Ijorga; fue fundado el 27 de marzo de 2008, se imparten los tres grados básicos y son los únicos estudiantes de toda la Aldea que portan uniforme de la institución.

- **Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Linda Vista**

El centro educativo del caserío Linda Vista en 1998 se contó con el apoyo del Programa Nacional De Desarrollo y Fundazúcar para construir un aula de block y piso de torta de cemento, que hasta la fecha alberga a los seis grados de primaria.

La segunda aula construida con paredes de block y piso de torta de cemento que es parte del proyecto de Ampliación Escuela Primaria caserío Linda Vista con código 58696 y tenía una duración estimada de 6 meses. El proyecto inició el 17 de diciembre de 2010 y al momento de la investigación aún se encuentra en proceso de construcción, el aula está deshabilitada.

Existe una tercera aula improvisada construida con láminas y piso de tierra en la cual se imparte el nivel preprimario. En esta escuela no existen servicios básicos tales como energía eléctrica, agua entubada y servicio sanitario. El terreno se encuentra en una ladera de difícil acceso y es peligroso para los estudiantes.

#### **1.4.1.2 Cobertura por nivel educativo**

Mide el acceso a la educación, de la población que sea objeto de estudio. La Ley de Educación Decreto Legislativo 12-91 se caracteriza por brindar los niveles; educación general básica, diversificado y educación superior, donde se orienta al desarrollo y a las capacidades según la edad que posean los estudiantes al ingresar a cada nivel.

**Cuadro 5**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Cobertura por nivel educativo**  
**Año 2017**

Nivel	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	% Cobertura neta	% Déficit
<b>Aldea Ijorga</b>				
Preprimaria	130	40	31	69
Primaria	252	199	79	21
Básicos	70	39	56	44
<b>Total</b>	<b>452</b>	<b>278</b>	<b>62</b>	<b>38</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>				
Preprimaria	40	13	33	68
Primaria	41	38	93	7
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>51</b>	<b>63</b>	<b>37</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La cobertura educativa de aldea Ijorga cumple con dos niveles (pre-primaria y primaria) en la jornada matutina y la jornada vespertina se imparte el nivel primaria y básicos, en este plantel la edad de ingreso en etapa preprimaria es de cinco a siete años, lo que equivale al 31% de la población inscrita, la tasa de mayor población es la primaria con el 79%, con un número menor de 39 estudiantes inscritos en nivel básico, esto se da por la falta de recursos económicos, trabajo infantil entre otros problemas sociales.

El plantel del caserío Linda Vista imparte únicamente la jornada matutina en el nivel primario, la asistencia es irregular por la irresponsabilidad y falta de interés de los maestros en enseñar, la población exige mayor atención y supervisión por parte de la Dirección Departamental de Educación para asegurar que se cumplan los 180 días efectivos de clases.

#### 1.4.1.3 Cantidad de alumnos inscritos y maestros

Se refiere al registro de alumnos inscritos durante un ciclo escolar específico, en los diferentes niveles educativos, el personal docente encargado de promover el mejoramiento de enseñanza, aprendizaje son clave para el apoyo de toda institución educativa. Se detalla la cantidad de alumnos inscritos y maestros en la actualidad.

**Cuadro 6**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Cantidad de alumnos inscritos y maestros**  
**Año 2017**

<b>Nivel</b>	<b>Cantidad alumnos</b>	<b>Cantidad maestros</b>	<b>%</b>
<b>Aldea Ijorga</b>			
Preprimaria	40	2	17
Primaria	199	8	67
Básicos	39	2	16
Diversificado	-	-	-
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>			
Preprimaria	13	1	33
Primaria	38	2	67
Básicos	-	-	-
Diversificado	-	-	-
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La Escuela de la jornada matutina de la aldea Ijorga cuenta con un maestro titular por salón para cada grado de preprimaria y primaria, en la jornada vespertina únicamente se cuenta con un maestro titular para todo el nivel básico que se debe alternar sus clases en los dos salones existentes.

En el caserío Linda Vista únicamente se imparten simultáneamente los seis grados de primaria con dos maestros titulares en un mismo salón, uno tiene asignado de primero a tercero, el segundo tiene cuarto a sexto primaria y existe una covacha anexa con su respectivo maestro titular para impartir el grado de preparatoria.

#### **1.4.1.4 Tasa de repitencia y deserción**

Los indicadores para evaluar la calidad educativa de un territorio son: Repitencia es la cantidad de alumnos que se inscribieron el año anterior que reprobaron donde repiten de nuevo el ciclo escolar y la deserción mide la relación entre la cantidad de estudiantes que deciden abandonar sus estudios por diversas razones versus la cantidad de alumnos inscritos. Información que se observa en el siguiente cuadro.

**Cuadro 7**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Repitencia, deserción y promoción**  
**Año 2017**

Niveles educativos	Total de alumnos	%	Repitencia		Deserción		Promoción	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Aldea Ijorga</b>								
Preprimaria	40	14	-	-	-	-	40	100
Primaria	199	72	7	4	2	1	190	95
Básicos	39	14	-	-	-	-	39	100
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>100</b>					<b>278</b>	<b>100</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>								
Preprimaria	13	25	-	-	3	23	10	77
Primaria	38	75	-	-	2	5	36	95
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100</b>					<b>51</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo a la información proporcionada en la aldea Ijorga la tasa de repitentes es en primaria solo hay siete estudiantes que cursan el mismo nivel educativo, esto representa el 4% del total. En la deserción escolar, solamente existe un 1% en nivel primaria.

En el caserío Linda Vista ningún alumno repite el año, por disposiciones del Ministerio de Educación los alumnos que no cumplen con todos los requisitos de promoción son sometidos a exámenes de recuperación.

La tasa de deserción del nivel preprimaria es de 23% y la tasa de promoción es de 77%, debido a que los padres de familia no consideran a temprana edad la educación de sus hijos, por cultura los niños permanecen en sus hogares hasta que pueden valerse por sí mismos y en el nivel primaria existe una tasa de deserción del 5% y la tasa de promoción es de 95%.

#### 1.4.1.5 Analfabetismo

Es la cualidad o estado de las personas que no saben leer y escribir, se calcula con base en las personas mayores de 14 años de edad. En el siguiente cuadro se presentan la cantidad de personas alfabetas y analfabetas de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista.

**Cuadro 8**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Analfabetismo y alfabetismo**  
**Año 2017**

	Analfabetos	%	Alfabetos	%	Total	%
<b>Aldea Ijorga</b>						
Masculino	68	46	203	52	271	50
Femenino	79	54	190	48	269	50
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>27</b>	<b>393</b>	<b>73</b>	<b>540</b>	<b>100</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>						
Masculino	28	53	64	62	92	59
Femenino	25	47	40	38	65	41
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>34</b>	<b>104</b>	<b>66</b>	<b>157</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la aldea Ijorga la tasa de analfabetismo es de 27%, esto se obtiene de dividir 147 personas analfabetas entre 540 habitantes mayores de 14 años y más según cuadro 5. Para el caserío Linda Vista existe un 34% de personas que no saben leer ni escribir.

El analfabetismo de un centro poblado está en estrecha relación con su desarrollo económico, en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista las condiciones de pobreza inciden directamente en la alta cantidad de personas analfabetas.

#### 1.4.2 Salud

El Estado debe garantizar la atención primaria de la salud, que consiste en la asistencia sanitaria a todos los individuos y familias de una comunidad a través de medios aceptables y a un costo accesible.

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. (Preámbulo de la Constitución de la Asamblea Mundial de la Salud, New York, 19-22 junio de 1946, Acta Oficial No.2 p.100).



En la Aldea y en el Caserío no existe centro y puesto de salud, que se encargue de atención médica para los pobladores. En caso de emergencia o enfermedad los habitantes deben viajar a la Cabecera Municipal para ser atendidos en el Centro de Salud de San Juan Tecuaco.

#### **1.4.2.1 Morbilidad general e infantil, natalidad y mortalidad**

La morbilidad se refiere a las diferentes enfermedades que se padecen en un lugar y tiempo determinado; en el tema de mortalidad es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población en un período de tiempo; y la natalidad corresponde al número de nacimientos que se dan en un centro poblado respecto al total de sus habitantes. A continuación, se explican los datos obtenidos a través de la investigación de campo durante el año 2017, y se dan a conocer la morbilidad, mortalidad y natalidad

Se logró determinar que la tasa de morbilidad general en la aldea Ijorga asciende a 639 habitantes considerados enfermos por cada mil pobladores; en el caserío Linda Vista es de 635 personas, lo que muestra la vulnerabilidad de la población a los diferentes tipos de enfermedades. Entre las enfermedades más comunes que han padecido los pobladores de la Aldea y el Caserío son gripe, diarrea y chikungunya.

La tasa de mortalidad en la aldea Ijorga es de tres personas por cada millar y en el caserío Linda Vista es de uno por cada 1,000 habitantes, en el primer semestre del 2017 no existieron muertes infantiles en la Aldea y el Caserío.

En el tema de la tasa de natalidad se determinó que por cada 1,000 habitantes se registran 23 nacimientos en la aldea Ijorga. El caserío Linda Vista presenta una tasa de 25 nacimientos por cada millar de habitantes.

#### **1.4.3 Agua**

Es un líquido vital que es utilizado por los seres humanos para las distintas actividades que se puedan utilizar en el hogar; en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista no hay servicio de potabilización de este líquido, únicamente existe el traslado del agua de los nacimientos

hacia las viviendas por medio de tubería. La cobertura actual de los hogares que poseen agua entubada se presenta en el cuadro siguiente.

**Cuadro 9**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Cobertura de hogares con servicio de agua entubada**  
**Año 2017**

<b>Hogares</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Aldea Ijorga</b>		
Con servicio	131	73
Sin servicio	48	27
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>100</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>		
Con servicio	36	82
Sin servicio	8	18
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En aldea Ijorga los sectores Los Planes y Los Donis el servicio de agua entubada no tiene costo, solo cuando necesitan arreglar las tuberías el Comité de Agua recauda fondos voluntarios para el mantenimiento. En el sector Las Huertas los pobladores cancelan un monto de Q10.00 anuales por el servicio de agua entubada. El servicio de agua en el caserío Linda Vista no tiene costo.

Los habitantes de la Aldea y Caserío sufren largos periodos de tiempo sin recibir agua en las viviendas debido a que el servicio de agua entubada no es constante, tienen que recolectar agua de lluvia o guardar en tinacos y pilas. La cantidad de veces que se recibe el servicio de agua por vivienda se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro 10**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Frecuencia del servicio de agua entubada en hogares**  
**Año 2017**

<b>Frecuencia</b>	<b>Censo 2017</b>	<b>%</b>
<b>Aldea Ijorga</b>		
Todos los días	30	17
2 veces por semana	29	16
3 veces por semana	48	27
Quincenalmente	13	7
Nunca recibe el servicio	11	6
No cuenta con servicio	48	27
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>100</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>		
Todos los días	18	41
2 veces por semana	7	16
3 veces por semana	5	11
Quincenalmente	2	5
Nunca recibe el servicio	4	9
No cuenta con servicio	8	18
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la aldea Ijorga las familias que no reciben a diario el servicio deben trasladarse a la pila comunal que se encuentra en el atrio de la Iglesia Católica y acarrear el agua a sus viviendas. En el caserío Linda Vista deben reservar el uso de agua porque no existe chorro o pileta comunal para extraer de ella. El promedio, en ambos centros poblados, la frecuencia del servicio es dos veces por semana.

#### **1.4.4 Drenajes**

El drenaje es el sistema de tuberías interconectadas que permite el desalojo de los líquidos pluviales o de otro tipo. Según censo realizado en la investigación de campo en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, se logró determinar que no existe el servicio de drenajes. En la actualidad los pobladores de ambos centros poblados desaguan los líquidos de detergentes y productos de limpieza en las calles.

#### **1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público**

La energía eléctrica hoy en día forma parte indispensable de nuestra vida ya que se ha acostumbrado a utilizar una gran variedad de dispositivos eléctricos en nuestro diario

vivir, es un servicio básico que debe tener todo hogar y el alumbrado público proporciona la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

**Cuadro 11**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Cobertura de energía eléctrica domiciliar**  
**Año 2017**

<b>Energía eléctrica domiciliar</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
<b>Aldea Ijorga</b>		
Con servicio	105	59
Sin servicio	74	41
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>100</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>		
Con servicio	36	82
Sin servicio	8	18
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La cobertura del alumbrado público es insuficiente para cubrir la totalidad del territorio de la Aldea y Caserío. El costo por cada kilovatio es de Q1.64. Aunque no todas las viviendas tengan un poste de luz cercano, deben pagar una cuota de Q5 mensuales por el servicio. Según investigación de campo se realizó un conteo de postes de alumbrado público que son 40 unidades en la aldea Ijorga y 29 en el caserío Linda Vista, con medida de 35 y 30 pulgadas respectivamente, el material de los postes es madera Norma Caribe para ambos centros poblados.

Existe una instalación de 2,220 metros de línea de baja tensión 120/240 voltios, cinco transformadores de 10 kilovatioamperios, 7.6/13.2 kilovatios y dos transformadores monofásicos de 25 kilovatioamperios, 7.6/13.2 kilovatios.

#### **1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios**

El servicio de letrinización es indispensable para mantener la limpieza y salud dentro de los hogares y evitar la contaminación del medio ambiente. En el siguiente cuadro se describen las viviendas sin ningún servicio y las viviendas que están deshabitadas.

**Cuadro 12**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Letrinas y otros servicios sanitarios**  
**Año 2017**

<b>Tipo de servicio</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
<b>Aldea Ijorga</b>		
Sanitario lavable conectado a fosa séptica	17	9
Letrina o pozo ciego	92	51
Sin servicio	52	29
Vivienda deshabitada	18	10
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>100</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>		
Sanitario lavable conectado a fosa séptica	1	2
Letrina o pozo ciego	25	57
Sin servicio	17	39
Vivienda deshabitada	1	2
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Un 51% de los hogares de la aldea Ijorga poseen una letrina o pozo ciego, que es una excavación en el terreno que recibe las excretas humanas que quedan retenidas hasta que se descomponen por efecto bacteriano mientras que la parte líquida se filtra en el terreno. Un 29% de los hogares no poseen servicio sanitario y los habitantes se ven en la necesidad de defecar al aire libre por lo que se crean focos de contaminación que tienen como efecto enfermedades gastrointestinales en los pobladores.

En el caserío Linda Vista la mayoría de hogares, un 57%, poseen una letrina o pozo ciego en la vivienda y existe un 39% de hogares que no poseen servicio sanitario. Únicamente un 2% de hogares del Caserío poseen un sanitario lavable conectado a una fosa séptica, porque el costo de las tazas sanitaria es elevado.

#### **1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos**

En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista no existe un sistema de recolección y ninguna clase de tratamiento para los desechos sólidos según la investigación de campo en junio 2017. Se describe a continuación el manejo que los pobladores deciden dar a los

residuos domiciliarios en cada una de las viviendas de los centros poblados objeto de estudio.

**Cuadro 13**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa**  
**Tratamiento de desechos sólidos**  
**Año 2017**

<b>Tratamiento de desechos sólidos</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
<b>Aldea Ijorga</b>		
Se quema	113	63
Barranco	45	25
Entierra	10	6
Casa inhabitada	11	6
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>100</b>
<b>Caserío Linda Vista</b>		
Se quema	34	77
Barranco	7	16
Entierra	2	5
Casa inhabitada	1	2
<b>Totales</b>	<b>44</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En ambos centros poblados la mayoría de viviendas deciden incinerar los desechos sólidos domiciliarios, esto genera contaminación ambiental del aire por el humo y gases que se emiten, se desgasta el suelo donde se quema la basura. La forma de tratamiento de los desechos sólidos es verter de forma clandestina los residuos en laderas y barrancos, lo que provoca focos de contaminación por plaga de animales rastreros y roedores, malos olores por descomposición y los animales de corral pueden ingerir estos desechos.

#### **1.4.8 Cementerios**

Este es un lugar donde se entierran los restos mortales de los habitantes de un centro poblado. En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista al momento de la investigación realizada se determinó que carecen de un lugar en la cual los pobladores puedan depositar los restos mortales de sus seres queridos. Para enterrar a los difuntos deben trasladarse al cementerio ubicado en la cabecera municipal de San Juan Tecuaco.

### **1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas**

El tratamiento de aguas residuales se basa en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua de uso humano. En la Aldea y el Caserío no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales. Algunas viviendas tienen tuberías para el desagüe del agua, estas aguas desembocan en las calles. No existe proyectos programados para cubrir esta necesidad.

## **1.5 ENTIDADES DE APOYO**

Son instituciones que dan apoyo de una u otra manera a la población. En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista se definen las entidades que contribuyen al desarrollo en su dinámica social, solamente existen de carácter estatal, ninguna privada o internacional.

### **1.5.1 Estatales**

Son instituciones encargadas de velar por el funcionamiento y orden de la sociedad. El Comité Nacional de Alfabetización es la una única entidad que brinda apoyo en la Aldea y el Caserío. Esta se encarga de capacitar a tres personas de la aldea Ijorga en una oficina ubicada en el municipio de San Juan Tecuaco, para que ellos puedan alfabetizar a la población adulta. Cada poblador inscrito en el programa de alfabetización recibe la visita en su vivienda, de una de las personas capacitadas por el Comité, una vez por semana.

### **1.5.2 Privadas**

Son instituciones conformadas por personas particulares que prestan servicios a la población principalmente con fines de lucro. En la Aldea y el Caserío, a través de la entrevista realizada no existe organización que brinde apoyo social que pueda ofrecer servicios financieros y los pobladores nunca han recibido apoyo de una entidad privada.

### **1.5.3 Internacionales**

Son instituciones establecidas cuya naturaleza es el manejo de temas de carácter económico, social, cultural o humanitario, su finalidad es el bien común y protección de los seres humanos. En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista no existe entidad que brinde apoyo social con fondos extranjeros.

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA ALDEA IJORGA Y EL CASERÍO LINDA VISTA

En el siguiente capítulo tiene la finalidad de describir, la información sobre las características de producción más importantes de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa; durante el trabajo de campo a través de un censo comunitario. Asimismo, conocer las características de los comercios y servicios con el propósito de satisfacer las distintas necesidades de la población local y de sus visitantes.

#### 2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (RESUMEN POR ACTIVIDAD)

En la Aldea y el Caserío se realizan diferentes actividades donde se caracteriza por tener como base de su economía la agricultura, que es su principal actividad, seguido de la actividad pecuaria donde complementan con la actividad artesanal, que influyen directamente en la economía de las familias de acuerdo a censo realizado en junio 2017, a continuación, se da a conocer el cuadro donde se reflejan las distintas actividades de ambos centros poblados.

**Cuadro 14**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa**  
**Volumen de producción por actividad productiva**  
**Año 2017**

Actividad productiva	Unidades productivas	Volumen de producción	Valor de la producción Q.	Generación de empleo	
				Jornales	Personas
Agrícola	440	14,050	868,108	29,450	254
Pecuaria	479	3,357	440,094	-	160
Artesanal	44	2,150	95,349	-	27
<b>Totales</b>	<b>963</b>	<b>19,557</b>	<b>1,403,551</b>	<b>29,450</b>	<b>441</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se detalla la producción en función de los ingresos que produce por su importancia en el volumen y valor de producción de acuerdo a los sectores productivos y ramas de actividad. La actividad agrícola refleja el primer lugar en valor de producción con 63% de participación, la actividad pecuaria con 30% y la actividad artesanal con 7% de



participación. En base a la generación de empleo, el sector agrícola tiene una mayor participación con 58% que supera ampliamente a las actividades productivas restantes, seguidamente el sector pecuario con 36% y en la actividad artesanal es de 6%.

### 2.1.1 Agrícola

Es una de las principales actividades económicas de la Aldea y el Caserío, de acuerdo a la información obtenida en el trabajo de campo, puesto que la mayoría de la población se dedican al cultivo de la tierra. Se detallan los principales tamaños de fincas agrícolas de acuerdo a su volumen y valor de la producción de la siguiente forma:

**Cuadro 15**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción agrícola**  
**Superficie, volumen y valor de la producción por estrato**  
**Año 2017**

Estrato / producto	Unidades productivas	Extensión en Mz.	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q
<b>Microfincas</b>						
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>102.62</b>				<b>398,488</b>
Maíz	80	40.05	Quintal	1,357	100.00	135,700
Frijol	97	31.81	Quintal	437	350.00	152,950
Maicillo	44	18.88	Quintal	362	90.00	32,580
Mango pashte	40	2.91	Caja	999	30.00	29,970
Arroz	23	4.41	Quintal	93	230.00	21,390
Anona	30	1.37	Unidad	6,615	2.50	16,538
Ajonjolí	6	2.19	Quintal	20	300.00	6,000
Limón	1	0.50	Ciento	20	30.00	600
Mango/racimo	2	0.25	Caja	48	10.00	480
Hoja de sal	1	0.13	Docena	65	12.00	780
Chile Chocolate	1	0.06	Quintal	1	1,200.00	1,200
Tomate	1	0.06	Caja	5	60.00	300
<b>Subfamiliar</b>						
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>136.21</b>				<b>469,620</b>
Maíz	71	86.38	Quintal	3,032	100.00	303,200
Frijol	29	33.20	Quintal	362	350.00	126,700
Maicillo	12	13.63	Quintal	305	90.00	27,450
Arroz	1	1.00	Quintal	12	230.00	2,760
Mango/pashte	1	2.00	Caja	317	30.00	9,510
<b>Totales</b>	<b>440</b>	<b>238.83</b>				<b>868,108</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según cuadro anterior los productos más sobresalientes en volumen de producción son el maíz y frijol los cuales son utilizados para consumo familiar y venta. De 223 viviendas censadas 80 viviendas se dedican al cultivo de maíz clasificadas como microfincas y 71 como fincas subfamiliares de acuerdo a la extensión de tierra cultivada de 1 a menos de 10 manzanas; para el cultivo de frijol, 97 unidades económicas corresponden a microfincas y 29 a fincas subfamiliares. La producción en microfincas relacionada con la cantidad de unidades que se dedican al cultivo de maíz y frijol representa el 54% y para fincas subfamiliares el 88%.

### 2.1.2 Pecuaria

Se define como volumen de la producción a la cantidad real del producto obtenido en un período tiempo, diferenciándose del concepto de capacidad productiva que hace referencia a la cantidad máxima de bienes y servicios que pueden producirse.

En la actividad pecuaria de la Aldea y el Caserío, se verificó que la producción pecuaria está conformada por la producción de ganado bovino, ganado avícola, ganado porcino, ganado cunículo y apicultura; sin embargo, se estableció que la producción más representativa de los centros poblados es la crianza de ganado bovino y crianza y engorde de ganado porcino llevadas a cabo en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares. Se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción anual por estrato de finca de la actividad pecuaria que se produce en ambos centros poblados, según la investigación de campo, realizada en junio 2017 en ambos centros poblados.

**Cuadro 16**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año 2017**

<b>Estrato/</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de producción</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción</b>
<b>Microfincas</b>					
<b>Totales</b>	<b>472</b>				<b>319,684</b>

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

<b>Estrato/</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de producción</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción</b>
<b>Ganado Bovino</b>	<b>9</b>		<b>2446</b>		<b>85,220</b>
Novillas	2	Cabeza	2	3,500	7,000
Terneros	2	Cabeza	3	1,000	3,000
<b>Microfincas</b>					
Novillos	2	Cabeza	2	3,500	7,000
Vacas	2	Cabeza	9	6,500	58,500
Leche	1	Litros	2430	4	9,720
<b>Ganado avícola</b>	<b>395</b>		<b>3033</b>		<b>130,109</b>
Pollitos	20	Unidad	231	8	1,848
Pollos	135	Unidad	1719	27	46,413
Gallinas	118	Unidad	553	86	47,558
Gallos	68	Unidad	108	90	9,720
Patos	42	Unidad	342	60	20,520
Chompipes	3	Unidad	8	300	2,400
Palomas	7	Unidad	70	20	1,400
Ganzos	2	Unidad	2	125	250
<b>Ganado porcino</b>	<b>66</b>		<b>120</b>		<b>102,000</b>
Crianza y engorde de cerdos	66	Cabeza	120	850	102,000
<b>Ganado cunículo</b>	<b>1</b>		<b>3</b>		<b>105</b>
Conejos	1	Unidad	3	35	105
<b>Apicultura</b>	<b>1</b>		<b>75</b>		<b>2,250</b>
Producción de Miel	1	Botella	75	30	2,250
<b>Subfamiliar</b>					
<b>Totales</b>	<b>9</b>				<b>120,410</b>
<b>Ganado Bovino</b>	<b>4</b>		<b>5686</b>		<b>113,180</b>
Novillas	1	Cabeza	5	3,500	17,500
Vacas	1	Cabeza	10	6,500	65,000
Toros	1	Cabeza	1	8,000	8,000
Leche	1	Litros	5670	4	22,680
<b>Ganado avícola</b>	<b>4</b>		<b>91</b>		<b>4,680</b>
Pollos	1	Unidad	50	27	1,350
Gallinas	1	Unidad	30	86	2,580
Gallos	1	Unidad	3	90	270
Patos	1	Unidad	8	60	480
<b>Ganado porcino</b>	<b>1</b>		<b>3</b>		<b>2,550</b>
Crianza y engorde de cerdos	1	Cabeza	3	850	2,550
<b>Totales</b>	<b>481</b>				<b>440,094</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según datos obtenidos en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista la producción de ganado bovino representa mayor volumen de la producción, en donde contribuye a la economía de estos centros poblados. En términos de representatividad el segundo producto con mayor porcentaje de participación en el valor de la producción, es el ganado porcino.

### 2.1.3 Artesanal

Se efectúa por las características técnicas que prevalecen y cantidad de bienes elaborados en cada una de las unidades económicas de acuerdo a la capacidad instalada efectiva, los cuales son vendidos al finalizar su proceso a cierto precio determinado. La producción se encuentra conformada por las actividades que se detallan a continuación.

**Cuadro 17**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción artesanal**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año 2017**

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
<b>Pequeño artesano</b>					
<b>Totales</b>	<b>44</b>		<b>2,150</b>		<b>95,349</b>
<b>Cestería</b>	<b>33</b>		<b>2,080</b>		<b>39,189</b>
Petate pequeño	16	Unidad	976	14.00	13,664
Petate mediano	10	Unidad	757	23.00	17,411
Petate grande	3	Unidad	258	28.00	7,224
Sopladores	4	Unidad	89	10.00	890
<b>Jarcia</b>	<b>3</b>		<b>6</b>		<b>3,650</b>
Atarraya	2	Unidad	4	900.00	3,600
Matate	1	Unidad	2	25.00	50
<b>Carpintería</b>	<b>4</b>		<b>24</b>		<b>20,610</b>
Sillas	1	Unidad	6	135.00	810
Mesas	1	Unidad	6	1,100.00	6,600
Ropero	1	Unidad	6	1,100.00	6,600
Cama	1	Unidad	6	1,100.00	6,600
<b>Herrería</b>	<b>4</b>		<b>40</b>		<b>31,900</b>
Puertas de 1 x 2.10 metros	1	Unidad	20	900.00	18,000
Portones de 3 x 2.50 metros	1	Unidad	4	3,000.00	12,000
Parrillas	1	Unidad	15	100.00	1,500
Balcones	1	Unidad	1	400.00	400
<b>Totales</b>	<b>44</b>		<b>2,150</b>		<b>95,349</b> ✓

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base a los datos anteriores se puede determinar que la actividad que predomina y que tienen mayor relevancia económica y aprobada en el trabajo de campo está especialmente en cestería con un 41%, en segundo lugar, es Herrería de 33%, el tercero carpintería de 22% y por último está la jarcia (implementos de pesca, se elaboran lazos, redes, atarraya, matate, hamacas entre otros) con un 4%.

#### **2.1.4 Agroindustrial**

Actividad económica que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos agrícolas, pecuarios, forestales y biológicos como envasado de frutas y verduras (mermeladas, pasta de tomate, etc.), aceites y esencias, envasado de agua, harinas de carnes, beneficios de café, entre otros. En la Aldea y el Caserío no hay agroindustria, debido a los productos que se comercializan no se procesan para generar ingresos que contribuyen a la economía, lo que permite falta de desarrollo de la población.

#### **2.1.5 Industrial**

Son procesos o actividades que tienen como finalidad transformar materias primas en productos elaborados o semielaborados, para su desarrollo la industria necesita maquinaria y recurso humano calificado. Se organiza habitualmente en empresas donde se da la producción de hilo, producción de hierro, producción de telas, producción de papel producción de alimento, producción de automóviles y otros. En la Aldea y el Caserío no se cuenta con este tipo de actividad según información en el trabajo de campo realizado.

#### **2.1.6 Comercio y servicios**

En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista para sus negocios de comercios y servicios contribuyen al intercambio de productos entre comerciante y el consumidor final, si cuentan con un lugar específico, pero utilizan parte de su vivienda para colocar el producto que importan y exportan muy escasamente solo productos necesarios, como destino para la venta o servicio que prestan. De acuerdo a la técnica de observación se detallan la cantidad de comercios y servicios con que cuenta ambos centros poblados de los hallazgos adquiridos.

**Cuadro 18**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Inventario de comercios**  
**Año 2017**

Descripción	Aldea Ijorga			Caserío Linda Vista	Total
	Los Planes	Las Huertas	Los Donis		
Tiendas	6	1	1	1	9
Venta de pan	2			1	3
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>12</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Dentro de los comercios que existen surge la necesidad de requerir constantes cambios tecnológicos, los cuales desarrollan nuevas necesidades. Según investigación se observan que todas las ventas operan dentro de las viviendas y por consiguiente experimentan un crecimiento económico muy bajo, y los comerciantes tienen que reinvertir ganancias para poder comprar nuevos productos.

**Cuadro 19**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Inventario de servicios**  
**Año 2017**

Descripción	Aldea Ijorga			Caserío Linda Vista	Total
	Los Planes	Las Huertas	Los Donis		
Molino de nixtamal	3	-	-	1	4
Venta de recarga	1			1	2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Los servicios más utilizados por la aldea Ijorga son tres molinos de nixtamal, una venta de recarga telefónica y en el caserío Linda Vista solamente cuentan con un molino de nixtamal, y una venta de recarga telefónica, son muy pocos por ser negocios familiares atendidos por ellos mismos que no generan fuentes de empleo.

### **CAPÍTULO III**

#### **COSTOS DE CESTERÍA**

El presente capítulo se describen los costos de producción artesanal con base a la información recabada en las diversas unidades económicas, para el efecto se analizan los costos de producción para la actividad que se realiza en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. El costo de cada producto elaborado del material de tule se establece por medio de la hoja técnica del costo de producción los cuales sirven para determinar cuánto se invierte para la producción de cada petate y soplador.

El sistema de costos es un conjunto de procedimientos y registros con el objeto de determinar el costo real de un producto. Entre la clasificación de los costos de producción en relación a la oportunidad que se obtienen y a su grado de control se mencionan los históricos o reales y predeterminados; en atención a las características de la producción están por órdenes de producción y procesos; en relación a los elementos que se incluyen se mencionan costeo directo y absorbentes o tradicionales.

El costo incurrido en la producción artesanal para la determinación se toma como base el sistema de costeo directo, el cual varía según el volumen de la producción. En el costeo directo intervienen los costos directos de producción a través de este método se permite establecer lo que cuesta producir, elaborar el producto y cuales deben elaborarse, es de suma importancia determinar el costo total de un bien, para poder venderlo y determinar el costo de producir los artículos se debe tener bien claro los elementos que forman y está integrado por tres que son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

Una de las ventajas del costeo directo facilita la determinación de la rentabilidad por producto y permite fijar precios de venta con margen de utilidad para aquellos casos en los cuales los productos no presentan utilidad alguna.

### **3.1 CESTERÍA**

Como resultado a la visita efectuada a cada unidad productiva y utilizando el método de observación, recolección de información, se determinó que en la actividad artesanal el producto más representativo en cuanto al volumen y valor de la producción, es la actividad de cestería.

Para desarrollar el informe individual se seleccionó el producto de cestería en la elaboración de petates de tres tamaños: pequeño, mediano, grande y sopladores que realizan en la aldea y caserío, por consiguiente se puede profundizar de buena manera y obtener la información más confiable posible por parte de los artesanos a través de la entrevista, además de los datos obtenidos mediante el censo realizado durante el trabajo de campo en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista en el municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

Los conocimientos sobre esta actividad han sido transmitidos desde generación en generación y no requiere de mayores cuidados, tampoco una técnica especializada, lo que hace necesario una inversión de recursos financieros alcanzables para todas las familias. Es preciso realizar estudios que permitan conocer de una mejor forma desde el punto de vista económico-social la producción de cestería, con el propósito de proporcionar un aporte académico para el mejor aprovechamiento de dicho producto en ambos centros poblados objeto de estudio.

#### **3.1.1 Identificación de cestería**

La cestería es una técnica sumamente antigua va desde la creación de un objeto simple hasta llegar a la creatividad funcional que de ella se desprende, llegando a su importante papel como medio de trabajo. Es considerada como una de las artes más antiguas que el hombre ha practicado y en la que se aprovecha todo tipo de materiales vegetales, ya sea raíces, tiras de corteza, hojas y tallos de gramíneas, tallos herbáceos, ramas delgadas, helechos, hojas de palmas, tule, etcétera.



La cestería a menudo es de origen rural, estuvo tradicionalmente vinculada a las necesidades inmediatas del ser humano en la vida agrícola y doméstica. Se observó que los materiales que se utiliza en la elaboración de petates y sopladores es el tule, se práctica por el núcleo familiar lo que genera un ingreso adicional en la elaboración de estos productos, dentro de las variedades más importantes se pueden mencionar las siguientes: Petate pequeño, petate mediano, petate grande y soplador.

Este producto representa el mayor volumen de producción, ya que abarca la mayor producción en relación a los otros existentes; según la variedad de cestería utilizan el tule para elaborar los petates, alcanza de 1 a 2 metros de altura, sus tallos están formados hojas largas, de color verde, y al rajarlo comprimen hasta lo viejo dónde sacan el sibac, para elaborar los sopladores.

### 3.1.2 Características tecnológicas

Describe el grado de desarrollo que sistemáticamente posee un grupo de personas sobre las artes que permite la aplicación del conocimiento organizado a la producción del tamaño del artesano. Se determina por los elementos empleados de materiales que usan, herramientas, mano de obra, asistencia técnica y financiera. En esta sección se presenta la tabla que servirá de base para medir las características de la producción artesanal en la Aldea y el Caserío.

**Tabla 5**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista,**  
**Municipio de San Juan Tecuaco departamento de Santa Rosa**  
**Producción artesanal**  
**Características tecnológicas**  
**Año 2017**

<b>Tamaño</b>	<b>Producto</b>	<b>Características</b>
<b>Pequeño artesano</b>	Cestería	Mano de obra familiar (1 persona).
	Jarcia	No cuentan con división del trabajo.
	Carpintería	Herramientas fabricadas por ellos mismos.
	Herrería	Sin asistencia técnica.
		Sin acceso a crédito.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo a la información recabada, los materiales de cestería, solo usan lo necesario para realizar la artesanía de cada actividad productiva. El trabajo que desempeñan los artesanos se basa en la experiencia obtenida, los procesos que se realizan dentro de cada una de las ramas que componen el sector artesanal son predominantemente manuales, sin embargo, no reciben asesoría técnica por ningún tipo de institución y el rendimiento de su producto es para el autoconsumo.

### 3.1.3 Volumen y valor de la producción

Para establecer el volumen es necesario conocer la cantidad de bienes que el fabricante espera producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. En la investigación de campo del mes de junio del año 2017, dentro de las actividades artesanales la que tiene avance en la Aldea y el Caserío, es la producción de cestería.

La producción por año es de 2,080 piezas elaboradas, según resultado de censo, uno de los factores que determina dicha cantidad, es que no dedican el 100% del tiempo para la elaboración de petates y sopladores. En el cuadro siguiente se muestra el volumen y los valores de la producción que el pequeño artesano tiene la capacidad de producir durante un período anual.

**Cuadro 20**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción artesanal**  
**Volumen y valor de la producción, según tamaño de artesano y producto**  
**Año 2017**

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
<b>Pequeño artesano</b>					
<b>Totales</b>	<b>33</b>		<b>2,080</b>		<b>39,189</b>
<b>Cestería</b>	<b>33</b>		<b>2,080</b>		<b>39,189</b>
Petate pequeño	16	Unidad	976	14.00	13,664
Petate mediano	10	Unidad	757	23.00	17,411
Petate grande	3	Unidad	258	28.00	7,224
Sopladores	4	Unidad	89	10.00	890
<b>Totales</b>	<b>33</b>		<b>2,080</b>		<b>39,189</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según los datos del cuadro anterior indica que los artesanos de la Aldea y el Caserío producen en mayor cantidad petates medianos, los cuales son utilizados comúnmente para camas matrimoniales u otros usos, estos representan el 44% de la producción total, los petates pequeños 35% y para los petates grandes 18%, mientras que los sopladores el volumen de producción es 2.27%.

#### **3.1.4 Destino de la producción**

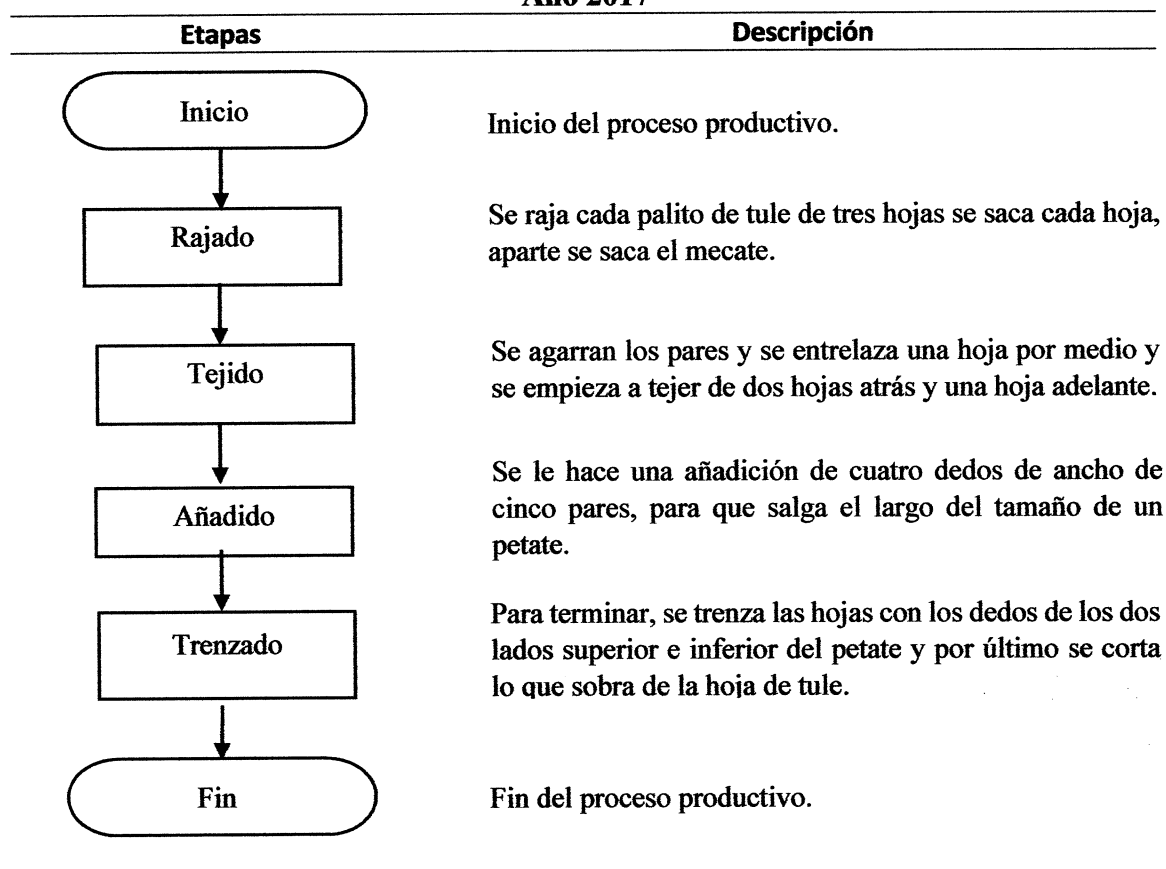
En la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, se estableció que las unidades artesanales de cestería desarrollan el producto como medio de subsistencia, con un leve movimiento de comercialización, debido a causas especiales como extinción del material. La mayoría de los productos son para autoconsumo, cuando el artesano tiene necesidad de adquirir otros bienes y servicios vende la producción en unidades o temporadas; además existen otros productos que se venden, pero no tiene mayor relevancia.

Las artesanas de la Aldea y el Caserío, supieron aprovechar con mucho ingenio esta materia prima para elaborar petates y sopladores de diferentes usos. Para el producto de cestería según censo en la investigación de campo no se encontraron grandes ni medianos artesanos que vendieran cestería, para el análisis de este estudio el costo de producción de cestería que se emplea es el costeo directo.

#### **3.1.5 Flujograma del proceso productivo**

Se refiere en representar gráficamente el proceso de producción por medio de símbolos. El proceso productivo de elaboración de petates y sopladores está constituido por una serie de actividades que se deben seguir para adquirir un producto de calidad, como se presentan en la gráfica y por consiguiente sus diferentes etapas por las que pasa el artículo para su elaboración.

**Gráfica 2**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Elaboración de petates y sopladores de tule**  
**Flujograma del proceso productivo**  
**Año 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo al proceso productivo en la elaboración de petates se usa material de tule, el cual se realiza en horas de tiempo libre, se desarrollan por medio de las fases descritas en el flujograma anterior y la elaboración de sopladores es después de rajar el tule el sobrante llamado mecate o sibac que sale del mismo, lo utilizan para hacer sopladores de forma en trenzado y amarrado.

### 3.1.6 Costos de la producción

Sistema de información que registra, acumula, distribuye, controla, analiza, interpreta e informa de los costos de producción de un bien o servicio. Se detalla el costo de producción artesanal, incluye una explicación de los principales elementos del costo

directo de producción como materia prima (materiales), mano de obra y costos indirectos variables que intervienen en el desarrollo productivo del mismo, análisis de los estados financieros básicos y sirve para conocer el valor de la producción, de productos terminados como en proceso.

### 3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

Es un cuadro auxiliar en el que se cuantifica detalladamente el costo unitario de producción de un bien. Refleja todos los elementos que entran en costo de un producto, es diseñada mediante un estudio de rendimiento de tiempo y movimiento. En los siguientes cuadros se desarrollará cada una de las hojas técnicas de petates según su tamaño y la de sopladores.

**Cuadro 21**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Cestería- pequeño artesano**  
**Hoja técnica de costo directo de producción de un petate pequeño**  
**Año 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario censo</b>	<b>Costo total censo</b>
<b>Materiales</b>				<b>7.70</b>
Tule	Unidad	70	0.11	7.70
<b>Mano de obra</b>				-
Rajado				-
Tejido				-
Añadido				-
Trenzado				-
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.42</b>
Fletes sobre insumos	Unidad	1	0.42	0.42
<b>Costo directo de producción de un petate pequeño</b>				<b>8.12</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según datos de censo la hoja técnica anterior muestra cada uno de los elementos y cantidades requeridas para la elaboración de un petate de tule, no se toma en cuenta la remuneración como lo estipula el Código de Trabajo, la mano de obra, prestaciones laborales y cuotas patronales y no son considerados por las artesanas al momento de costear el producto. En los costos indirectos variables se pagan fletes por ir a traer las docenas de palos de tule de diferente medida.

**Cuadro 22**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Cestería- pequeño artesano**  
**Hoja técnica de costo directo de producción de un petate mediano**  
**Año 2017**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q. censo
<b>Materiales</b>				<b>8.80</b>
Tule	Unidad	80	0.11	8.80
<b>Mano de obra</b>				-
Rajado				-
Tejido				-
Añadido				-
Cortado				-
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.46</b>
Fletes sobre insumos	Unidad	1	0.46	0.46
<b>Costo directo de producción de un petate mediano</b>				<b>9.26</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la hoja técnica del petate mediano, se puede observar un aumento en el costo debido a que utilizan más cantidad de material y no se cuantifica como lo estipula el Código de Trabajo, la mano de obra, prestaciones laborales y cuotas patronales y no son considerados por las artesanas al momento de costear el producto. No se costean los procesos para la elaboración de petates por la razón de que no pagan mano de obra ellas mismas elaboran en sus tiempos libres, también se pagan fletes por ir a traer las docenas de palos de tule de diferente medida.

Los petates suelen ser rectangulares y con el tamaño suficiente, si bien su forma suele ser cuadrada, el petate puede fabricarse en distintas medidas, para su elaboración se utiliza el tule, en algunas regiones como lo es en la Aldea y el Caserío en que las temperaturas son muy altas, el petate se usa para dormir.

Un petate de todas formas no sólo sirve a la manera de cama o colchoneta, sobre este tejido también pueden exponerse diversas cosas que se desean secar con los rayos solares, de este modo si alguien pretende secar granos o semillas puede utilizar un petate para no apoyarlos directamente sobre el suelo.

**Cuadro 23**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Cestería- pequeño artesano**  
**Hoja técnica de costo directo de producción de un petate grande**  
**Año 2017**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario censo	Costo total censo
<b>Materiales</b>				<b>9.90</b>
Tule	Unidad	90	0.11	9.90
<b>Mano de obra</b>				-
Rajado				-
Tejido				-
Añadido				-
Trenzado				-
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.53</b>
Fletes sobre insumos	Unidad	1	0.53	0.53
<b>Costo directo de producción de un petate grande</b>				<b>10.43</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la hoja técnica de petate grande, se puede observar un aumento significativo en el costo debido a que requieren de más material y no se cuantifica como lo estipula el Código de Trabajo, la mano de obra, prestaciones laborales y cuotas patronales y no son considerados por las artesanas al momento de costear el producto, de igual forma se pagan fletes por ir a traer las docenas de palos de tule de diferente medida.

**Cuadro 24**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Cestería- pequeño artesano**  
**Hoja técnica de costo directo de producción de un soplador**  
**Año 2017**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario censo	Costo total censo
<b>Materiales</b>				<b>2.00</b>
Sibac (mecate)	Unidad	1	2.00	2.00
<b>Mano de obra</b>				-
Tejido				-
Trenzado				-
Añadido				-
Amarrado				-
<b>Costos indirectos variables</b>		-	-	-
<b>Costo directo de producción de un soplador</b>				<b>2.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se observa una diferencia en sopladores de tule, entre el costo unitario como consecuencia de que al momento de costear el producto no son considerados la mano de obra y los costos indirectos variables. Los artesanos no cuantifican la remuneración de la mano de obra, asimismo ellos no están obligados a pagar prestaciones laborales ni realizan pagar fletes debido a que el material lo extraen del tule.

### 3.1.6.2 Costo directo de producción

Estado financiero que contiene un resumen que cubre un período determinado, da a conocer el valor de los elementos que integran el costo con el propósito de obtener el resultado exacto. Conforme a los resultados de la investigación, se establece el costo directo de producción de la rama de cestería, integrado por las materias primas, mano de obra y costos indirectos variables. Se detalla en el siguiente cuadro las diferentes unidades artesanales encontradas en la Aldea y el Caserío.

**Cuadro 25**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Estado de costo directo de producción**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Pequeño artesano</b>
<b>Cestería</b>	
<b>Petate pequeño</b>	
<b>Materiales</b>	<b>7,515</b>
Tule	7,515
<b>Mano de obra</b>	-
Rajado	-
Tejido	-
Añadido	-
Trenzado	-
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>410</b>
Fletes sobre insumos	410
<b>Costo directo de producción</b>	<b>7,925</b>
<b>Producción en unidades</b>	<b>976</b>
<b>Costo directo de producción de un petate pequeño</b>	<b>8.12</b>
<b>Petate mediano</b>	
<b>Materiales</b>	<b>6,662</b>
Tule	6,662
<b>Mano de obra</b>	-
Rajado	-

Continúa en la página siguiente...



...viene de la página anterior

<b>Producto</b>	<b>Pequeño artesano</b>
Tejido	-
Añadido	-
Trenzado	-
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>348</b>
Fletes sobre insumos	348
<b>Costo directo de producción</b>	<b>7,010</b>
<b>Producción en unidades</b>	<b>757</b>
<b>Costo directo de producción de un petate mediano</b>	<b>9.26</b>
<b>Petate grande</b>	
<b>Materiales</b>	<b>2,554</b>
Tule	2,554
<b>Mano de obra</b>	-
Rajado	-
Tejido	-
Añadido	-
Trenzado	-
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>137</b>
Fletes sobre insumos	137
<b>Costo directo de producción</b>	<b>2,691</b>
<b>Producción en unidades</b>	<b>258</b>
<b>Costo directo de producción de un petate grande</b>	<b>10.43</b>
<b>Soplador</b>	
<b>Materiales</b>	<b>178</b>
Sibac (mecate)	178
<b>Mano de obra</b>	-
Rajado	-
Tejido	-
Añadido	-
Amarrado	-
<b>Costos indirectos variables</b>	-
<b>Costo directo de producción</b>	<b>178</b>
<b>Producción en unidades</b>	<b>89</b>
<b>Costo directo de producción de un soplador</b>	<b>2</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se puede observar el estado de costo directo de producción de petates de los tres tamaños y sopladores, refleja una gran variedad, no cuantifican los costos de mano de obra, debido a que las artesanas no valoran el tiempo invertido en la producción de esta actividad, tampoco realizan costeo de las prestaciones y la mayor fuerza de trabajo se compone de la mano de obra directa familiar y en los costos indirectos variables solo en sopladores no se cuantifica, derivado de que el artesano para el cálculo de los costos no toma en cuenta cuotas patronales, prestaciones laborales, fletes sobre insumos, pago de luz.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

En este capítulo se presenta el financiamiento de la producción artesanal de la aldea Ijorca y el caserío Linda Vista del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, específicamente en la elaboración de petates y sopladores (cestería), la importancia que representan los artesanos al aportar a la economía de ambos lugares.

Se refiere al conjunto de recursos monetarios utilizados para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios que incluye capital más los intereses, para poder sufragar los gastos necesarios de la inversión y así emprender la marcha del negocio.

En efecto, toda unidad económica que piensa efectuar gastos sea de consumo o de inversión, necesita previamente determinar cuáles van a ser los medios a través de los cuales se van a reunir los fondos precisos para que tal gasto pueda llevarse a cabo. En un sentido general, las unidades económicas tienen una doble vía para financiar sus gastos, mediante recursos propios o a través de recursos ajenos.

#### **4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

La producción artesanal comprende un conjunto de actividades, en la que interactúan los medios financieros (dinero) que un inversionista necesita y obtiene para poder realizar una actividad productiva, los cuales para cubrir dichos gastos en que estos incurren se ve en la necesidad de obtener financiamiento de fuentes internas como externas, entre los aspectos generales se tienen: crédito, los procedimientos, requisitos, condiciones, marco legal aplicable, caracterización, financiamiento otorgado, y destino del financiamiento otorgado.

#### **4.1.1 Crédito**

El crédito es un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere. Conceder un crédito manifiesta un capital existente (prestamista o acreedor), y una garantía de restitución por parte del deudor.

Uno de los objetivos del crédito es lograr mayor beneficio económico por medio del incremento de la producción. Su importancia se da en el uso del crédito para cumplir con las necesidades básicas de subsistencia, para llevar a cabo negocios y para mejorar el nivel social de vida; es por ello que se da a conocer a continuación como se puede dar el crédito según la actividad productiva.

##### **4.1.1.1 Agrícola**

Esta clase de crédito permite proveer a la agricultura de los recursos financieros necesarios, los cuales se utilizan para sufragar los costos de los cultivos, desde la preparación de la tierra hasta la recolección de la cosecha; compra de insumos, pago de jornaleros, levantado de cosecha, la garantía de éste lo constituye la propia cosecha.

##### **4.1.1.2 Pecuario y avícola**

Son similares a los préstamos agrícolas, la diferencia es la garantía establecida para éstos, se destina a la compra de bovinos, porcinos, caballar, aves como las gallinas, patos, gansos y otros. El tipo de garantía para obtención de estos créditos puede ser hipotecaria, prendaria y mixta.

##### **4.1.1.3 Artesanal**

Generalmente esta clase de crédito se utiliza en menor escala para la compra de materia prima e implementos necesarios para la producción de artesanías. Los créditos destinados para esta actividad son utilizados para adquirir maquinaria, herramientas, materiales pago de mano de obra, etc. El tipo de garantía para adquirir estos créditos puede ser hipotecaria, prendaria y mixta.

#### **4.1.2 Procedimientos para obtener crédito**

Todas las instituciones que dan financiamiento tienen sus políticas, normas o reglas internas que se dedican a otorgar financiamiento, para poder conceder este tipo de servicio a las personas que lo solicitan. Por lo cual obtener un crédito puede ser fácil si se cuenta con las características correctas que acrediten a una persona responsable con capacidad de pago.

##### **4.1.2.1 Requisitos a cumplir**

Estos requisitos van a depender de la institución a donde se solicite el crédito, ya que cada una de ellas cuenta con sus propias normas o reglas. El acceso al crédito para los pequeños productores es muy limitado debido a la carencia de garantías. Los requisitos que solicitan las entidades bancarias y otras instituciones son similares, existen algunas diferencias que dependen de la política de las instituciones financieras.

##### **• En el sistema bancario**

Las políticas varían de acuerdo al banco donde se presenta la documentación necesaria y completa para optar a la autorización de un crédito, la cual debe cumplir con los datos generales y los requisitos solicitados, para así iniciar con los trámites y las etapas de análisis, revisión, investigación y confirmación de la información del expediente presentado, para luego concluir con la aprobación o rechazo del crédito. A continuación, se detallan los requisitos básicos para obtener créditos.

- Antes de conceder financiamiento, deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato.
- El solicitante deberá llenar un formulario de solicitud de crédito.
- Fotocopia de documento de identificación personal, tanto del deudor como el codeudor.
- Indicar y verificar su número de identificación tributaria (NIT).
- Tener cuenta bancaria (si no tiene, se le apertura).
- Constancia de trabajo y de ingresos (deudor y codeudor).
- Copia de recibo de agua, luz teléfono.

- Escritura o documento de la garantía.
- Ingresos y estados patrimoniales certificados por contador.
- Estado de cuenta de otros bancos.
- El banco requerirá del deudor toda la información y acceso que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de éste.
- Referencias bancarias y comerciantes.
- Referencias personales, entre otros.

• **En otras instituciones:**

Los requisitos a cumplir que no pertenecen al sistema bancario nacional, varían debido a que estas instituciones proporcionan créditos en poco tiempo sin mayor grado de dificultad, pero con altas tasas de interés.

Toda solicitud de financiamiento que el solicitante presente ante otra institución, debe llevar como mínimo la información siguiente:

- Datos del solicitante: Nombre, dirección, edad, estado civil, número de documento personal de identificación, profesión u oficio, nombre de la esposa, edad, profesión u oficio, número de dependientes.
- Datos del trabajo: Trabajo actual, años de experiencia, ingreso mensual.
- Monto del préstamo, plazo, amortización, destino, presupuesto de la actividad productiva a desarrollar, presupuesto de venta, ganancia esperada, garantía a depositar.
- No tener crédito en otras instituciones.
- Poseer solvencia moral y buenas referencias en la comunidad, entre otros.

#### **4.1.3 Condiciones de crédito**

Las condiciones de crédito especifican el período en que se extiende el crédito y el descuento, si lo hay, puede ser concedido por pronto pago. El crédito se otorga a través de los canales puestos a su disposición, ya sea en una facilidad de crédito rotativa o una operación de crédito individual hasta por la suma que el prestamista apruebe, de conformidad con las políticas de crédito adoptadas por la institución bancaria, las garantías

dependerán en cada caso de las políticas de crédito aprobadas por el prestamista las más comunes son las siguientes:

#### **4.1.3.1 Plazos**

Se dan tres divisiones entre ellos están plazos de corto, mediano y largo plazo, al definir el monto y su destino, debe analizarse el plazo de crédito a conceder y la solvencia que tenga el solicitante, para conocer y analizar el tiempo en que se debe de cumplir la obligación.

#### **4.1.3.2 Tasa de interés**

Es el porcentaje que tendrá que pagar el solicitante del crédito, por la utilización del dinero que presta durante el plazo fijado, dicha tasa aumentará o disminuirá, con base en las condiciones del mercado financiero. Según la ley de Bancos y Grupos financieros los Bancos autorizados entrarán en convenio con los usuarios la tasa de interés, y en los contratos que se suscriban harán constar la forma expresa la tasa efectiva anual equivalente.

#### **4.1.3.3 Garantías**

La firmeza de garantías aportadas es de gran importancia, pues de ellas dependerá que se recupere o no el financiamiento, si algo falla en el negocio del solicitante, según la capacidad patrimonial que tiene una persona jurídica o individual, ofrece como respaldo los créditos recibidos. Las garantías requeridas por las instituciones bancarias para respaldar el financiamiento pueden ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria o mixta.

#### **4.1.4 Marco legal aplicable**

En el presente marco se aplicarán las leyes que de alguna manera regulan el desarrollo del financiamiento, derivado que la mayor parte de los fondos con que los bancos satisfacen las necesidades crediticias de sus clientes, provienen de terceras personas, para así enmarcar el mismo sobre los parámetros legales que se mencionan a continuación:

• **Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y su Reforma Decreto 28-2016**

Regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

El artículo 50 indica que los bancos, antes de conceder financiamiento deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato.

• **Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 y su Reforma Decreto 26-2012**

Se encarga de contemplar las funciones, objeto y aspectos tanto contables como financieros, así como la administración, dirección y ejecución del Banco de Guatemala, la estabilización monetaria, las operaciones bancarias, la relación con el Estado, la transparencia que tiene que existir en la información y las sanciones a imponer en caso de incumplimiento.

➤ **Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.**

La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El estado proporcionará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, que promuevan su producción y adecuada tecnificación.

• **Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley Número 208.**

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de

recursos internos y externos de mediano y largo plazo; los invierten en estas empresas, ya sea en forma directa donde adquieren acciones o participaciones; en forma indirecta, otorgándoles créditos para su organización, ampliación y desarrollo, modificación, transformación o fusión siempre que emprendan el desarrollo y diversificación de la producción.

• **Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97 y su Reforma Decreto 81-98**

La presente ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y establecer sanciones para el delito de expoliación, a fin de evitar que los propietarios de bienes destruyan un bien.

➤ **Artículo 2. Patrimonio Cultural**

Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por Ministerio de Ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

➤ **Artículo 3. Clasificación.**

Para efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la nación el siguiente. Patrimonio cultural Intangible: Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

• **Ley de protección y Desarrollo Artesanal, Decreto 141-96. Decreto publicado en el diario oficial el 9 de julio de 1997**

Esta ley tiene por objeto la protección y el fomento de las artesanías populares y de las artes populares, las cuales se declaran de interés cultural, pudiéndose acoger a los



beneficios de esta ley todas las personas individuales o jurídicas que se dediquen a la producción artesanal.

El Estado de Guatemala otorga a los artesanos que trabajan en forma individual y a las asociaciones y gremios artesanales, con personalidad jurídica, y amparadas en esta ley, las siguientes exoneraciones:

- De impuestos de exportación
- Impuestos de exportación de los artículos ya terminados.
- Impuesto sobre importación de materias primas, herramientas utilizados en la fabricación artesanal.

• **Ley de Impuesto sobre Productos Financieros, Decreto 26-95**

Este impuesto grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, esto es aplicable principalmente cuando se trata de préstamos con Instituciones financieras. Corresponde el 10% donde le es aplicable únicamente si posee cuentas bancarias que generan intereses, los cuales le serán debitado en forma mensual.

• **Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, Decreto 2-70 y su Reforma Decreto 18-2017.**

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 114 (Prohibición de anticipos o préstamos). La sociedad no puede hacer anticipos sobre sus propias acciones, ni préstamos a terceros para adquirirlas. En otro aspecto menciona que los artesanos que son considerados como comerciantes le es aplicable la Ley de Impuesto al Valor Agregado –IVA- actualizada Decreto 10-2012 y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) actualizada al Decreto 4-2012.

#### **4.1.5 Caracterización del financiamiento**

La presente sección determina las principales características del financiamiento de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, en la metodología de la investigación su nivel es descriptiva, se llevó a cabo la técnica de observación y la boleta de censo, se les aplicó un cuestionario de preguntas abiertas, los artesanos son de sexo femenino, no adquieren

financiamiento, no prestan la atención debida en el manejo de sus recursos y es por ello que los comerciantes deciden realizar su propio financiamiento.

Todos los artesanos no solicitan crédito por razones de temor al endeudamiento, por exceso de garantías e intereses altos tampoco han participado en ningún tipo de organización, la mayor parte de la producción artesanal se vende en las viviendas. Los artesanos censados se ubican de forma predominante en la Aldea y el Caserío, donde siguen una distribución similar a la realidad los sectores cuentan con un menor porcentaje cuantitativo, las mujeres que además del trabajo artesanal se conjuga con su rol familiar, asociado a las labores de trabajo doméstico y de cuidado.

Se considera en la actualidad, es más difícil que la familia alcance a cubrir sus necesidades con una sola fuente de ingresos, por ello las personas examinan la posibilidad de crear un negocio para obtener ingreso extra, la influencia del financiamiento permite desarrollar a los artesanos.

#### **4.1.5.1 Financiamiento otorgado**

Puede tener su origen en una institución bancaria, en una cooperativa, de prestamistas, de líneas de crédito de proveedores o condicionados a su producción, etc. Por ejemplo: Los bancos son una buena fuente de financiamiento para los productores, es posible obtener un préstamo personal o una línea de crédito, para poder realizar operaciones más grandes, puede que tengan que aprovechar los activos, bienes raíces, equipos grandes o inventario, usándolos como garantía para asegurar el préstamo. La ventaja de pedir prestado el dinero es que permite mantener dinero en efectivo, para utilizarlo como capital de trabajo.

El financiamiento que utiliza el sector artesanal en la Aldea y el Caserío, es proveniente de fuentes propias y de recursos no bancarios o extrabancarios que los artesanos obtienen por medio de sus ahorros. Los artesanos trabajan dentro de ambos centros poblados con las facilidades que se les presentan y no están sujetos a normativa que les permita desarrollar su actividad en forma sistemática o planificada. Utilizan procesos de producción tradicionales y su mercado es el consumidor local.

Según censo realizado en la Aldea y el Caserío la mayoría de artesanos son pequeños, no se cuantifica el gasto por la contratación de mano de obra, porque ésta es desempeñada por el núcleo familiar, no se consideran los costos indirectos variables en algunos casos y el gasto que hace es sólo para la compra de la materia prima.

#### **4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado**

Es la actividad financiera donde se dirigen los recursos necesarios para iniciar o tecnificar los procesos productivos, en las diferentes unidades económicas. Agrícola, pecuario, artesanal, agroindustrial, industria, comercio y servicios. De acuerdo a los recursos obtenidos, el destino de los fondos utilizados de las fuentes internas en su gran mayoría se usa para: Materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, costos y gastos fijos.

El financiamiento concede a la Entidad para que esta a su vez otorgue sub-préstamos a negocios dedicadas a actividades de artesanía. La Entidad calificada participará como intermediaria en el proceso de otorgamiento de créditos y no podrá otorgar préstamos a su personal involucrado en la administración financiera de cartera crediticia, con el propósito de mantener siempre estándares óptimos de transparencia y buena administración de los recursos.

#### **4.2 FINANCIAMIENTO DE CESTERÍA**

El financiamiento de petates y sopladores es de gran importancia por su tradición y uso entre los pobladores, así como de áreas aledañas. Dicho financiamiento es netamente con recursos internos. Por lo cual aparte del ahorro familiar, hacen innecesario la utilización del financiamiento por parte de las instituciones bancarias y financieras, aunque la posibilidad de hacerlo existe, pero el temor a perder la garantía solicitada o el trámite tan largo los desanima.

En la Aldea y el Caserío los pequeños artesanos de productos elaborados de tule que se dedican a la producción de cestería, no hacen uso del financiamiento externo, debido a que no son sujetos de crédito, falta de garantía donde es escaso lo que limita el crecimiento

de esta actividad, porque carecen de organización, lo que utilizan es el interno, debido a que reinvierten sus utilidades. Se determinó que no existe ningún tipo de entidades bancarias, cooperativas de ahorro, financieras y ninguna entidad no gubernamental y tampoco organizaciones internacionales que otorguen financiamiento a las diversas actividades artesanales y otras instituciones que presten algún servicio de crédito para el beneficio de los productores tampoco tienen ninguna clase de asistencia financiera. En el siguiente cuadro se da a conocer el financiamiento interno que es en relación a las ganancias de trabajos anteriores y la mano de obra familiar.

**Cuadro 26**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción artesanal**  
**Fuentes de financiamiento**  
**Año 2017**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Tamaño/producto</b>	<b>Fuentes internas</b>	<b>Fuentes externas</b>	<b>Total Financiamiento</b>
<b>Pequeño artesano</b>			
<b>Cestería</b>			
<b>Petate pequeño</b>	<b>7,925</b>	-	<b>7,925</b>
Materiales	7,515		7,515
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	410	-	410
Costos y gastos fijos	-	-	-
<b>Petate mediano</b>	<b>7,010</b>	-	<b>7,010</b>
Materiales	6,662		6,662
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	348	-	348
Costos y gastos fijos	-	-	-
<b>Petate grande</b>	<b>2,691</b>	-	<b>2,691</b>
Materiales	2,554		2,554
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	137	-	137
Costos y gastos fijos	-	-	-
<b>Sopladores</b>	<b>178</b>	-	<b>178</b>
Materiales	178		178
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>17,804</b>	-	<b>17,804</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según los datos obtenidos en junio 2017, la mayor parte de pequeños artesanos utilizan recursos internos para el financiamiento de la actividad productiva, ello por carecer de garantías y poder incumplir los requisitos que solicitan las distintas instituciones financieras.

#### **4.2.1 Fuentes de financiamiento**

Son los recursos que disponen los productores para poner en marcha una unidad económica artesanal, o de otra naturaleza los cuales se obtienen mediante fuentes internas y externas. En esta rama de la producción las fuentes de financiamiento se realizan básicamente por capital propio, es decir que no existe apoyo por parte del Estado, para realizar las diversas actividades artesanales.

Se verifico que los artesanos de la Aldea y el Caserío no manejan financiamiento por parte de las instituciones bancarias y financieras, en las unidades económicas a través de la investigación de campo, los artesanos conocen de las instituciones que otorgan financiamiento, sin embargo, los requisitos son demasiados o no cuentan con la garantía solicitada, por lo que prefieren hacer uso de recursos propios a acudir a familiares y amigos.

Los pequeños artesanos utilizan recursos económicos muy escasos como: la mano de obra es en forma gratuita, ya que la mano de obra no es remunerada, los costos indirectos variables existen en poca proporción; donde la erogación de sus recursos la absorbe la compra de materiales.

##### **4.2.1.1 Recursos propios**

Se llama así, a la aportación de recursos propios para ser utilizados en la realización de una o varias actividades productivas, es decir para sufragar los gastos que sean necesarios en su desarrollo.

Se determinó en el proceso de investigación de campo, que los artesanos únicamente obtienen los recursos de financiamiento propio, que proviene de ahorros, de la utilización de la mano de obra familiar y de la venta de la fuerza de trabajo. Esta rama de artesanía es

efectuado por mujeres. Las artesanas elaboran petates y sopladores de recurso propio, aportan su fuerza de trabajo y la de su familia, reinvierten las utilidades obtenidas por la venta de los petates y sopladores dentro de estas se mencionan los siguientes:

- **Trabajo de familiares**

Las labores en el proceso de elaboración de petates y sopladores en la Aldea y el Caserío, se llevan a cabo con la utilización de la mano de obra de tipo familiar, derivado que con ello no pagan salarios. El elemento principal de este recurso, lo constituyen las mujeres adultas, que en forma directa participan en el proceso productivo.

- **Ahorro por venta de cosechas agrícolas**

Esta es otra manera de obtener recursos monetarios, es uno de los recursos más comunes, pues las personas ven la actividad artesanal como una forma de invertir lo obtenido en actividades agrícolas y disponer de la producción de cestería en el momento apropiado, para tener liquidez a través de su venta, con la observación de que la aportación también puede consistir en especie, que prestan mano de obra las artesanas y así poder obtener los materiales que se necesita para elaborar dichos productos que servirán para realizar petates y sopladores.

#### **4.2.1.2 Recursos ajenos**

Constituyen los recursos financieros provenientes de las instituciones bancarias, y extra bancarias como las Organizaciones no Gubernamentales y Organismos Internacionales, los cuales son obtenidos a través de préstamos que servirán para cubrir gastos que los productores incurren en la realización de una actividad productiva. Se considera necesario recurrir a esta fuente de financiamiento, cuando las aportaciones de los socios no son suficientes para cubrir las necesidades del negocio y especialmente en la inversión inicial del mismo. El origen de estos recursos puede ser:

- El origen de los recursos bancarios: es la intermediación financiera, actividad que realizan los bancos legalmente autorizados y supervisados por la Superintendencia de Bancos.

- **Bancarias:** son financiamientos concedidos por instituciones bancarias privadas o estatales, esta fuente es importante debido a que apoya al desarrollo de las actividades productivas.
- **La línea de crédito:** es un contrato por medio del cual la entidad financiera pone a disposición de una persona individual o jurídica un monto determinado de fondos y se establece un máximo de dinero que normalmente es renovado cada año.
- **Extrabancarias:** son todas aquellas instituciones legalmente constituidas, pueden ser sociedades mercantiles o sociedades anónimas. Conforman el sistema financiero no regulado debido a que no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

Puede considerarse también, como la cantidad de dinero ajeno que es obtenido para poder sufragar los costos que conlleva la realización de la actividad artesanal. El acceso al financiamiento externo es limitado por no contar con garantías de respaldo que les permitan calificar para obtener un préstamo.

#### **4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento**

Una de las limitaciones que se genera con mayor frecuencia y que afrontan los productores de cestería de la Aldea y el Caserío para ser sujetos de financiamiento, son los pequeños talleres que usan de sus hogares, que no cuentan con las garantías necesarias exigidas por las instituciones crediticias. Son todos los obstáculos que encuentran los sujetos de crédito al momento de necesitar asistencia financiera de las fuentes externas, de los cuales se mencionan las siguientes clasificaciones.

- **Del mercado financiero**

Son las condiciones que se estipulan en el contrato de crédito que deben firmar los prestatarios, lo cual los obliga a cumplir con el pago de las cuotas de capital, más la cantidad resultante de aplicar la tasa de interés convenida, en los plazos respectivos. Las limitaciones que los productores encuentran en las organizaciones son las siguientes:

➤ **Altas tasas de interés**

Constituyen una limitante para el productor, en virtud que los costos de producción también se elevan y las condiciones del mercado no permiten trasladar al consumidor final el costo financiero.

➤ **Falta de garantías**

En este caso los productores no cuentan con garantías necesarias para respaldar créditos, sea éste fiduciario, prendario, hipotecario o mixto. En la mayoría de los casos las garantías de los créditos son hipotecarios, sin embargo, los productores no poseen el título o la documentación que respalde la propiedad de las tierras que utilizan y habitan.

• **Del productor**

A parte de las limitaciones del mercado financiero, el productor tiene sus propias limitantes para optar a un préstamo, el desconocimiento de los trámites de gestión de crédito, la falta de organización y el temor de perder el negocio, como se describe a continuación:

➤ **Falta de organización**

Es una de las principales limitaciones al financiamiento para la producción de cestería, al no encontrarse organizados constituye una limitante debido a que los productores individuales no tienen los bienes necesarios y otorgarlos en garantía al gestionar un crédito. Las personas interesadas en la producción de cestería al organizarse les produce beneficios tales como: tener un respaldo para cualquier gestión que se haga en instituciones públicas y privadas debido a que se tienen estatutos, escrituras, reglamento y personalidad jurídica.

➤ **Temor de perder el negocio**

Los productores tienen temor de no producir lo necesario, para cubrir el capital e intereses y en consecuencia perder el negocio si las presentan como garantías, debido a las altas tasas de interés que deben pagar sobre el financiamiento y la poca rentabilidad de sus



actividades, con lo cual obtienen los ingresos para el sostenimiento de la familia y prefieren preservar lo poco que poseen.

Por otra parte, el artesano al desconocer la importancia socioeconómica de su labor y el impacto que tiene sus productos en el mercado establece una barrera al momento de la ejecución de un producto ya que no toman la labor artesanal como su fuente primaria laboral y opción de vida sino como un pasatiempo y minimiza su interés en fortalecer su recurso humano y organizacional.

#### **4.2.1.4 Asistencia técnica**

Se considera como un acto de asesoramiento, con el objeto de dotar de nuevos conocimientos y técnicas a las personas, así como la recomendación para adquirir las mejores herramientas y maquinaria, que les permitan mejorar la calidad y el rendimiento de los artículos elaborados. Este sector productivo en la Aldea y el Caserío es el que menos ingresos genera, debido a la poca asistencia técnica, además la mayoría de la población se dedica a la producción agrícola.

La utilización de asistencia técnica permite mejorar los niveles tecnológicos y los procedimientos para el desarrollo de las actividades productivas. Las instituciones que proporcionan financiamiento para la actividad artesanal, promueven y conceden asistencia técnica como parte del financiamiento que proporcionan.

Los artesanos no contratan asistencia técnica, por dos razones: una por falta de recursos, ya que esto elevaría sus costos y por falta de conocimiento de la existencia de este tipo de empresas.

## **CAPÍTULO V**

### **RENTABILIDAD DE CESTERÍA**

En este apartado se presenta la rentabilidad de la actividad artesanal en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, con el propósito de evaluar los beneficios que genera, para recuperar lo invertido y el objetivo de conocer si los artesanos obtienen utilidad sobre el trabajo que desempeñan. Es importante realizar este tipo de investigación, porque además del propietario otras personas pueden interesarse en este estudio.

El análisis de la rentabilidad se realiza en función al resultado obtenido en un período de tiempo determinado por medio del estado de resultados. Al analizar el estado de resultados si el resultado es positivo el negocio obtiene utilidad con lo que cumple el objetivo fundamental, pero si es negativo entonces se genera pérdida y es necesario reducir costos o revisar los procedimientos para poder implementar nuevas formas y así obtener las ganancias deseadas.

Aporta otros elementos importantes al productor para la toma de decisiones mejor fundamentadas, debido a que éstos pueden medir el grado de éxito o fracaso de un negocio. Y con base a la rentabilidad se determina sobre la continuidad de las operaciones, el cierre de las mismas o bien hacer los ajustes necesarios para alcanzar los márgenes deseados de utilidad sobre la inversión.

#### **5.1 ESTADO DE RESULTADOS**

El estado de resultados registra los ingresos, costos, así como otros gastos y costos incurridos por los artesanos para generar los ingresos de cada actividad, y la diferencia dará como resultado pérdida o ganancia del ejercicio, también refleja los ingresos generados por la empresa en un período determinado, generalmente de un año. Los artesanos que se dedican a la elaboración de cestería en la Aldea y el Caserío, no llevan un registro de sus operaciones, por lo que para determinar el estado de resultados de la producción se tomó de base la información proporcionada por censo realizado.

**Cuadro 27**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción artesanal**  
**Estado de resultados**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Pequeño artesano Censo</b>
<b>Cestería</b>	
<b>Ventas</b>	<b>39,189</b>
Petate pequeño	13,664
Petate mediano	17,411
Petate grande	7,224
Sopladores	890
<b>(-) Costo directo de producción</b>	<b>17,804</b>
Petate pequeño	7,925
Petate mediano	7,010
Petate grande	2,691
Sopladores	178
<b>Ganancia marginal</b>	<b>21,385</b>
<b>(-) Costos y gastos fijos</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia neta</b>	<b>21,385</b>
<b>Rentabilidad</b>	
Ganancia neta / ventas netas	0.55
Ganancia neta / costos + gastos	1.20

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En base a las cantidades que se reflejan sobre las ventas, el precio es fijado por el mismo artesano, el costo directo de producción no refleja la mano de obra por ser familiar, en el proceso de elaboración de cestería no existen gastos fijos debido a que las personas que se dedican a esta actividad trabajan a la luz del día en un espacio abierto dentro del propio hogar de habitación, razón por la cual no se incurre en otros gastos tales como arrendamientos, energía eléctrica, agua y otros, además las herramienta que utilizan es simple solo utilizan un rajador que ellos mismos elaboran.

## 5.2 Indicadores artesanales

Se describe a los índices que constituyen relaciones entre datos financieros, utilizados para examinar la productividad y rentabilidad de cada uno de los factores que intervienen en el proceso productivo, con relación al volumen y valor de la producción.

Para medir la rentabilidad de la producción de petates en sus tres medidas: grandes, medianos y pequeños y soplador de un solo tamaño se utilizaron los siguientes indicadores financieros necesarios:

### 5.2.1 Producción física

Detalla una lista de elementos que señalan la incidencia que tiene la participación donde relacionan entre ellos y mide la productividad en función de los elementos del proceso productivo como materiales, mano de obra y costos indirectos variables, en los siguientes cálculos se reflejan los indicadores relacionados con la producción física de cestería, para el pequeño artesano.

#### 5.2.1.1 Análisis de la producción / unidades económicas

En este indicador se analiza el rendimiento de la producción de petates de un pequeño artesano en relación con las actividades económicas, se obtienen al dividir la cantidad de cada una de las unidades producidas entre el número total de las unidades económicas.

**Formula:** 
$$\frac{\text{Volumen de la producción}}{\text{Unidades económicas}}$$

<b>Datos censo</b>		
• <b>Petate pequeño</b>	$\frac{976}{16}$	61
• <b>Petate mediano</b>	$\frac{757}{10}$	76
• <b>Petate grande</b>	$\frac{258}{3}$	86
• <b>Sopladores</b>	$\frac{89}{4}$	22

Los indicadores anteriores detallan el rendimiento de cada unidad económica y consta de 61 petates pequeños, 76 petates medianos, 86 petates grandes y 22 sopladores, según datos censo, las señoras de casa son la únicas que elaboran con tule, se les conoce como

cesteras y ocasionalmente auxiliado por algún miembro del núcleo familiar, esto comprueba el número de unidades que se puede producir.

### 5.2.2 Producción monetaria

Comprueba la productividad en unidades monetarias en función de ingresos, costos y gastos también mide la rentabilidad en función de las ventas en valores. A continuación, se presenta el análisis de la producción monetaria para los pequeños artesanos que se dedican a la elaboración de petates y sopladores.

#### 5.2.2.1 Análisis de costo de materiales por ventas

Para determinar las ventas, se utiliza la siguiente fórmula cuyo valor se obtiene del total de materiales del estado de costo directo de producción dividido en cada una de las ventas para la elaboración de petates de los tres tamaños pequeño, mediano, grande y sopladores.

$$\text{Formula: } \frac{\text{Costo de materiales}}{\text{Ventas}}$$

<b>Datos censo</b>		
• Petate pequeño	$\frac{7,515}{13,664}$	0.55
• Petate mediano	$\frac{6,662}{17,411}$	0.38
• Petate grande	$\frac{2,554}{7,224}$	0.35
• Sopladores	$\frac{178}{890}$	0.20

Derivado del resultado anterior, se puede indicar que por cada quetzal vendido se utilizan para petate pequeño Q. 0.55 centavos, petate mediano Q. 0.38 centavos, petate grande Q. 0.35 centavos y para sopladores Q. 0.20 centavos, en materiales.

### 5.2.2.2 Análisis de venta por costo directo de producción

Para determinar el valor del costo directo de producción, se utiliza la siguiente fórmula del total de costo directo de producción dividido al valor de la producción en la elaboración de papas de los tres tamaños pequeño, mediano, grande y sopladores.

$$\text{Formula: } \frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}}$$

<b>Datos censo</b>		
• <b>Petate pequeño</b>	$\frac{7,925}{13,664}$	0.58
• <b>Petate mediano</b>	$\frac{7,010}{17,411}$	0.40
• <b>Petate grande</b>	$\frac{2,691}{7,224}$	0.37
• <b>Sopladores</b>	$\frac{178}{890}$	0.20

Los indicadores señalan que, por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte en papate pequeño Q. 0.58 centavos, papate mediano Q. 0.40 centavos, papate grande Q. 0.37 centavos y en sopladores Q. 0.20 centavos en costo directo de producción.

### 5.2.3 Producción de factores

Considera en valores y unidades los diferentes factores que intervienen en la producción artesanal, así mismo se refiere a la relación que manifiesta entre la producción física y la producción monetaria.

#### 5.2.3.1 Análisis de costo por materiales/ cantidad de papates

Para determinar el valor del costo en materiales, se utiliza la siguiente fórmula del total de los materiales de costo directo de producción dividido de cada unidad productiva, en la elaboración de papates de los tres tamaños pequeño, mediano, grande y sopladores.

$$\text{Formula: } \frac{\text{Costo de materiales}}{\text{Cantidad de papates}}$$

<b>Datos censo</b>		
• <b>Petate pequeño</b>	$\frac{7,515}{976}$	7.70
• <b>Petate mediano</b>	$\frac{6,662}{757}$	8.80
• <b>Petate grande</b>	$\frac{2,554}{258}$	9.90
• <b>Sopladores</b>	$\frac{178}{89}$	2.00

De acuerdo a los indicadores se determinó que por cada petate elaborado se emplearon para: petate pequeño Q. 7.70, petate mediano Q. 8.80, petate grande Q. 9.90 y para sopladores Q. 2.00 en costo de materiales.

#### 5.2.3.2 Análisis de ingresos por cantidad de petates

Para determinar el valor de ventas, se utiliza la siguiente formula, el valor de la producción de cada uno dividido entre cada volumen de la producción en la elaboración de petates de los tres tamaños pequeño, mediano, grande y sopladores.

$$\text{Formula: } \frac{\text{Ventas}}{\text{Cantidad de petates}}$$

<b>Datos censo</b>		
• <b>Petate pequeño</b>	$\frac{13,664}{976}$	14.00
• <b>Petate mediano</b>	$\frac{17,411}{757}$	23.00
• <b>Petate grande</b>	$\frac{7,224}{258}$	28.00
• <b>Sopladores</b>	$\frac{890}{89}$	10.00

Para el caso de estos indicadores se puede observar que se obtiene en el precio de la elaboración de petate pequeño Q. 14.00, petate mediano Q. 23.00, petate grande Q. 28.00 y de sopladores es de Q. 10.00 en ventas.

### 5.3 Indicadores financieros

Las razones de rentabilidad se dan mediante los indicadores financieros que son técnicas de análisis de información contenida en los estados financieros, la naturaleza del análisis dependerá del uso que se piensa dar a la información y permite establecer si el negocio genera ganancia o pérdida en operación. Se presenta a continuación los indicadores necesarios para establecer la rentabilidad determinada conforme a censo por el total de unidades productivas dedicadas a la cestería.

#### 5.3.1 Ganancia marginal / ventas netas

Determina el porcentaje de utilidad antes de impuestos y gastos. Este índice se obtiene de dividir la ganancia marginal entre las cantidades que ingresan provenientes de las ventas totales.

$$\text{Formula: } \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} \times 100 = \%$$

$$\text{Cestería } \frac{21,385.00}{39,189.00} \times 100 = 55\%$$

El índice anterior indica el porcentaje de utilidad que se obtiene por cada quetzal de venta realizada por la elaboración de petates de los tres tamaños pequeño, mediano, grande y sopladores. Se determinó que el artesano obtiene mayor rentabilidad en la elaboración de cestería con 55% según censo.

#### 5.3.2 Ganancia neta / costo directo de producción más gastos

Permite conocer la ganancia neta obtenida por cada quetzal invertido en costo de producción y gastos fijos. En el siguiente cálculo se establece la relación de la ganancia sobre los costos producidos.



**Formula:**  $\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo + gastos}} \times 100 = \%$

Cestería  $\frac{21,385}{17,804} \times 100 = 120\%$

El índice anterior expresa la rentabilidad del productor por cada quetzal que invierte en la producción artesanal de costos y gastos, obtiene más del 100% con un 120% según censo, debido a que los artesanos no toman en cuenta los gastos, donde indica que la elaboración de petates y soplador de tule son considerados rentables para el artesano.

### 5.3.3 Ganancia neta / ventas netas

Determina la utilidad de la rentabilidad que se presenta en porcentaje, que se obtiene por cada quetzal en ventas, después de deducir los costos y gastos, que incluyen el Impuesto Sobre la Renta.

**Formula:**  $\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \%$

Cestería  $\frac{21,385}{39,189} \times 100 = 55\%$

Según censo por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de 55%, un margen de utilidad disminuido debido a que el artesano no toma en cuenta prestaciones tales como: bono incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

No se observó que los artesanos en sus hogares incurrieran en costos y gastos fijos, por lo que se limita la aplicación de punto de equilibrio, tanto en costos como en valores y en unidades.

## CONCLUSIONES

Derivado de la investigación realizada durante junio en el año 2017 en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, sobre costos, financiamiento y rentabilidad de unidades artesanales (Cestería) se presenta las siguientes conclusiones, las cuales se detallan a continuación.

1. En la aldea Ijorga la tasa de cobertura en el sector diversificado no existe y se debe a que los estudiantes que desean continuar preparándose tienen que viajar a diario a la Cabecera Municipal o al municipio de Chiquimulilla, por ser grados académicos donde se requiere mayor inversión económica, los padres de familia prefieren que sus hijos no continúen sus estudios, para tener que apoyar a la madre o al padre en casa o cosecha. Asimismo, en el caserío Linda Vista tampoco hay cobertura del nivel de estudios diversificado ni del nivel básico.
2. La población no cuenta con entidades de apoyo privadas e internacionales que brinden algún tipo de ayuda técnica o financiera a los pobladores en las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, derivado de ello la asistencia tecnológica necesaria para el desarrollo de sus actividades productivas es nula, ya que la población hace uso de sus propios recursos para la realización de cualquier actividad.
3. El inventario de comercios y servicios que se dan dentro de la Aldea y el Caserío es muy escasamente solo compran y venden productos necesarios, los comercios en su mayoría son misceláneas y los comerciantes tienen que reinvertir sus ganancias para adquirir nuevos productos lo que provoca que experimenten un crecimiento económico muy bajo y no logren cubrir las necesidades básicas, como salud, entre otros.
4. Las artesanías son elaboradas por pequeños artesanos, que utilizan instrumentos sencillos y mano de obra familiar donde carecen de programas de capacitación, los conocimientos que se tienen sobre el proceso productivo han sido adquiridos por medio de la mamá, abuela y la práctica, lo cual hace que el producto terminado no mejore en

calidad y no les permite obtener mejores precios en la adquisición de materias primas utilizadas en la producción.

5. Según se estableció en la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, que las personas que se dedican a la actividad artesanal, no utilizan el financiamiento externo de instituciones bancarias formales reguladas por las leyes del país, debido a que carecen de capacidad de pago y garantías exigidas por las instituciones financieras para realizarlo, y la producción es costeadada por medio de financiamiento interno.
6. Los artesanos de la Aldea y el Caserío, no toman en cuenta todos los costos y gastos incurridos que intervienen en la producción, por lo consiguiente afecta la determinación del precio de venta de los productos y debido a lo anterior, los propietarios creen que obtienen un porcentaje de rentabilidad alto sobre costos y ventas, lo cual no permite analizar si el negocio es rentable.

## RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas, se presentan las posibles soluciones para los problemas socioeconómicos identificados por medio del estudio de campo que se describen a continuación.

1. El comité de Padres de Familia, de cada nivel educativo o la población, solicitar por escrito al Ministerio de Educación el cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala que establece en el artículo 71 que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se debe gestionar la ampliación de cobertura de los niveles educativos básico y diversificado para impulsar el desarrollo cognitivo y social de la población. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos, culturales y museos.
2. La población debe requerir de forma pacífica a la municipalidad de San Juan Tecuaco, la gestión y solicitud de entidades de apoyo gubernamentales a través del gobierno central y el fortalecimiento del presupuesto, con el fin de incrementar la ayuda a los pequeños productores.
3. A la municipalidad de San Juan Tecuaco con apoyo del -COCODE-, deben crear asociaciones y organizaciones de comerciantes para lograr expandir los negocios y así lograr obtener ganancias internas y generar más fuentes de empleos para los habitantes de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista.
4. Los productores artesanales se deben organizar en cooperativas, asociaciones y con los comités para adquirir sus materias primas a mejores precios y recibir cursos de capacitación relacionados con el proceso productivo, por medio de los cuales obtengan conocimientos técnicos, y así puedan elevar el grado de tecnología y la competitividad en el mercado.

5. Los artesanos de la aldea Ijorga y el caserío Linda Vista, deben crear en forma de comités o cooperativas, con el fin de tener respaldo para que las instituciones financieras o bancarias, concedan los créditos sin mayores trámites y con amortizaciones e intereses que los asociados puedan pagar sin retraso ni complicaciones.
  
6. Los artesanos de la Aldea y el Caserío se deben organizar, con el propósito de solicitar a las entidades de apoyo como lo es el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, programas que sean útiles para determinar el costo real de la producción, con el objetivo que los propietarios de la actividad artesanal incluyan todos los costos y gastos necesarios que intervienen en la producción, con el fin de obtener correctamente la rentabilidad, para poder establecer que productos deben elaborar y cuales eliminar, lo cual dependerá del margen de utilidad de cada producto.

## BIBLIOGRAFÍA

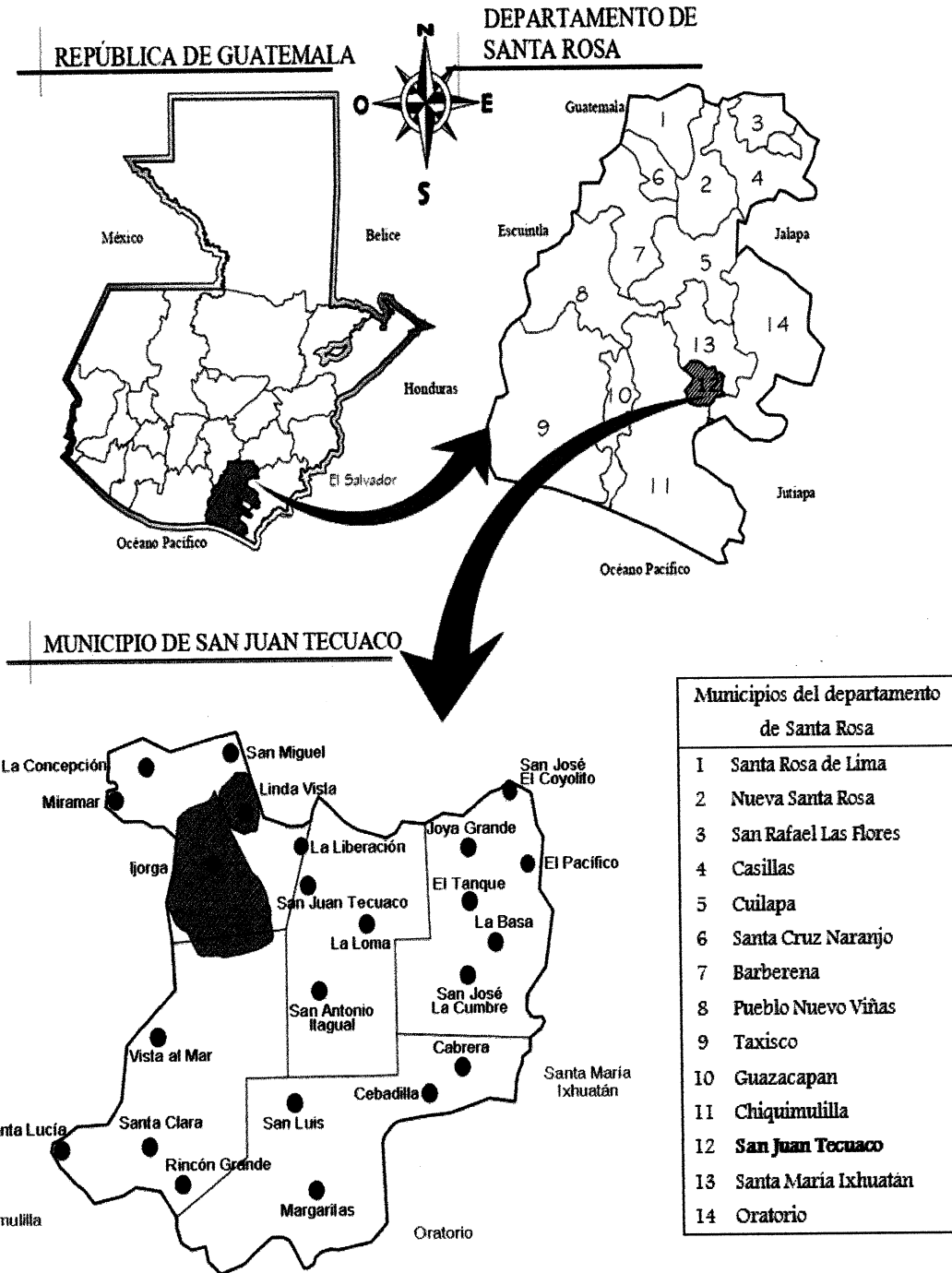
1. Aguilar Catalán, José Antonio. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Guatemala, 2015. 126 p.
2. Congreso de la República de Guatemala, Código Civil de Guatemala, Decreto Ley Número 106.
3. Congreso de la República de Guatemala; Código Municipal, Decreto Número 12-2002 (emitido el 09 de mayo 2002) y su reforma Decreto 22-2010 (emitido el 13 de mayo 2010).
4. Congreso de la República de Guatemala; Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86.
5. Congreso de la República de Guatemala; Ley General de Cooperativas. Decreto 82-78.
6. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, Decreto 2-70 y su Reforma Decreto 18-2017.
7. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y su Reforma Decreto 28-2016.
8. Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 y su Reforma Decreto 26-2012.
9. Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Tecuaco y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Plan de Desarrollo San Juan Tecuaco, Santa Rosa. Guatemala, 2010. 72 p.
10. De Leon, W., Benjamin Villa. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Guatemala, 1995.
11. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Área Común. Apuntes para el curso de Recursos Económicos de Centro América. Guatemala, 2009.

12. Florencia Ucha. 26-10-2009. Financiamiento. Definición ABC. Recuperado de <http://www.definiciónabc.com/economía/financiamiento.php>
13. Francisco Cholvis. Diccionario de Contabilidad. Buenos Aires Argentina, 1978. 135 p.
14. Francisco Cholvis. Diccionario de contabilidad. Tomo I. Buenos Aires Argentina, 1970. 338 p.
15. Instituto Nacional de Estadística. Estadísticas demográficas y vitales 2014. Guatemala, 2015. 85 p.
16. Instituto Nacional de Estadística. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002.
17. Ley de Impuesto sobre Productos Financieros, Decreto 26-95.
18. Ley de protección y Desarrollo Artesanal, Decreto 141-96. Decreto publicado en el diario oficial el 9 de julio de 1997.
19. Ley para la protección del patrimonio cultural de la Nación, Decreto 26-97 y su Reforma Decreto 81-98.
20. Ley de Sociedades Financiera Privadas, Decreto Ley No. 208.
21. Palacios, Patricia. Cestería, tejido de ramas. Recuperado de la página: <https://culturalesguatered.wordpress.com/2014/08/10/cesteria-tejido-de-ramas/>. Fecha de consulta: 25 de julio de 2017.
22. Reyes, Anantonia investigadora del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Cefol). Recuperado de <https://culturalesguatered.wordpress.com>
23. Universidad de San Carlos de Guatemala. Material de apoyo, apuntes y presentaciones. Seminario Específico EPS1- 2017. Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala.

# ANEXOS

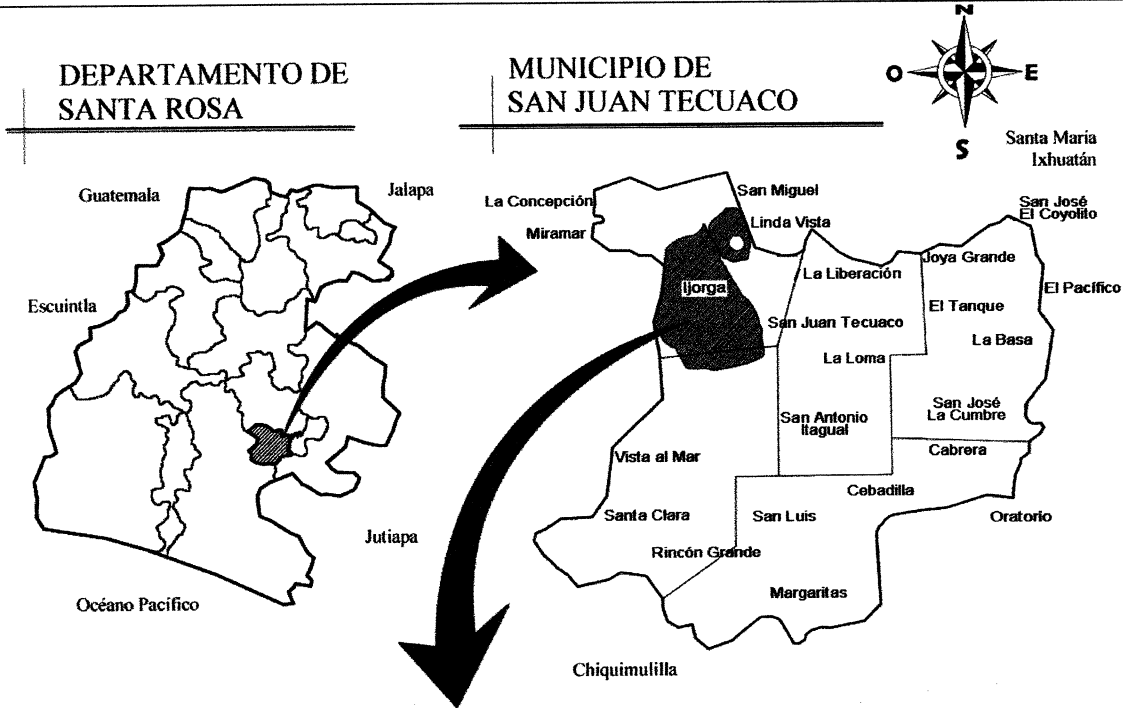


**Anexo 1**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Localización geográfica**  
**Año 2017**

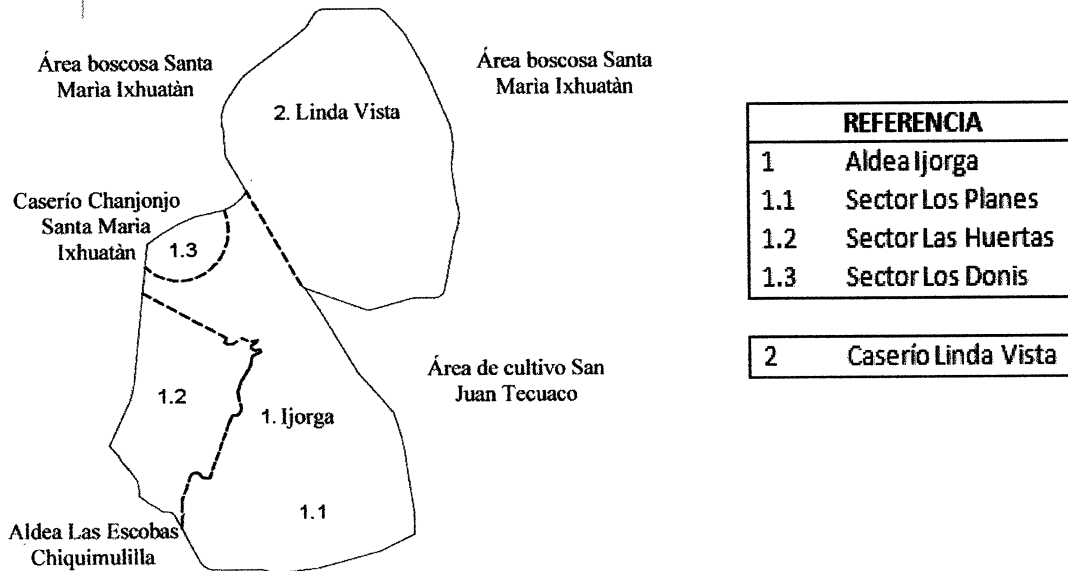


Fuente: elaboración propia con base a la información del Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

**Anexo 2**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Localización geográfica**  
**Año 2017**

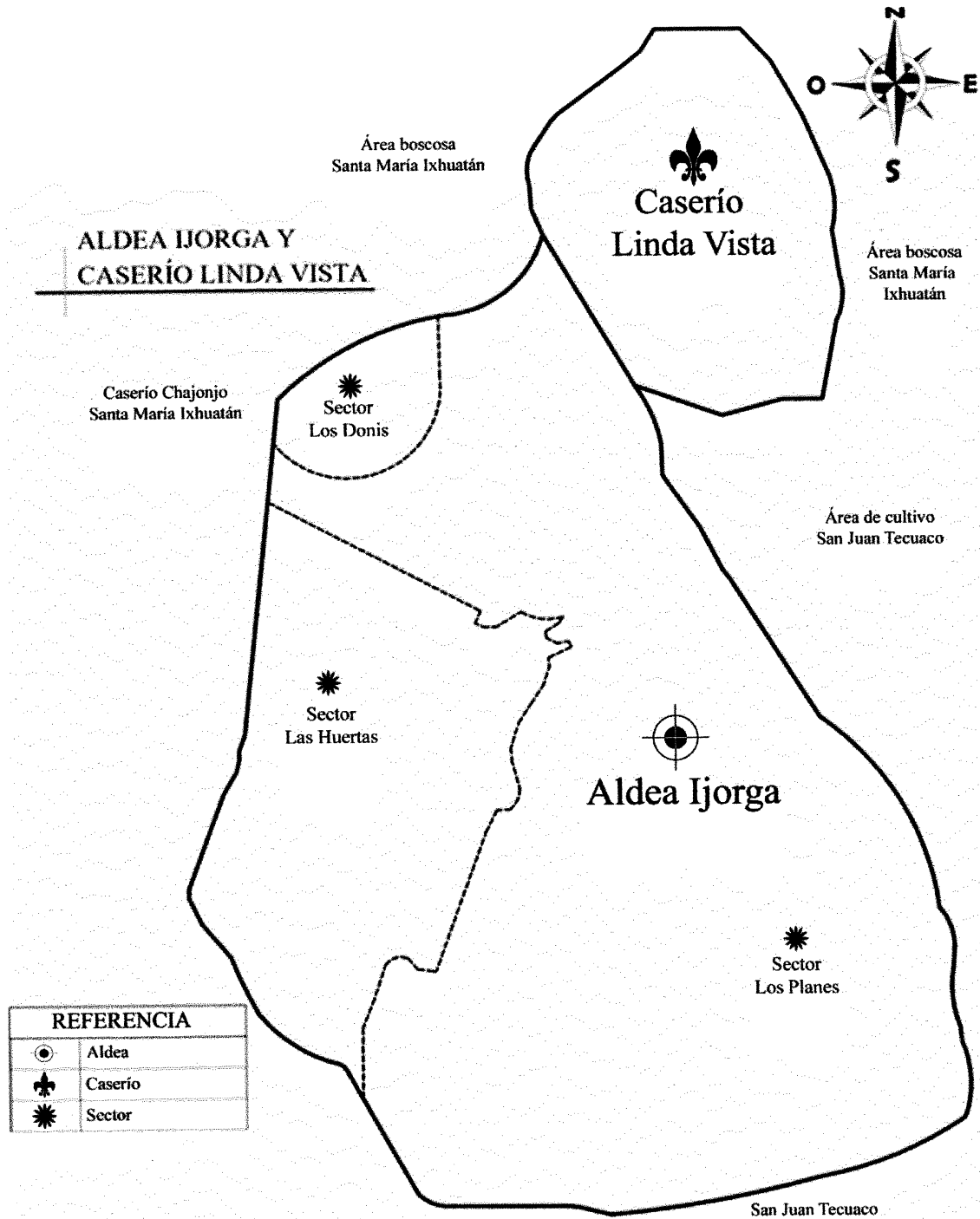


**ALDEA IJORGA Y CASERÍO LINDA VISTA**



Fuente: elaboración propia con base a la información del Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

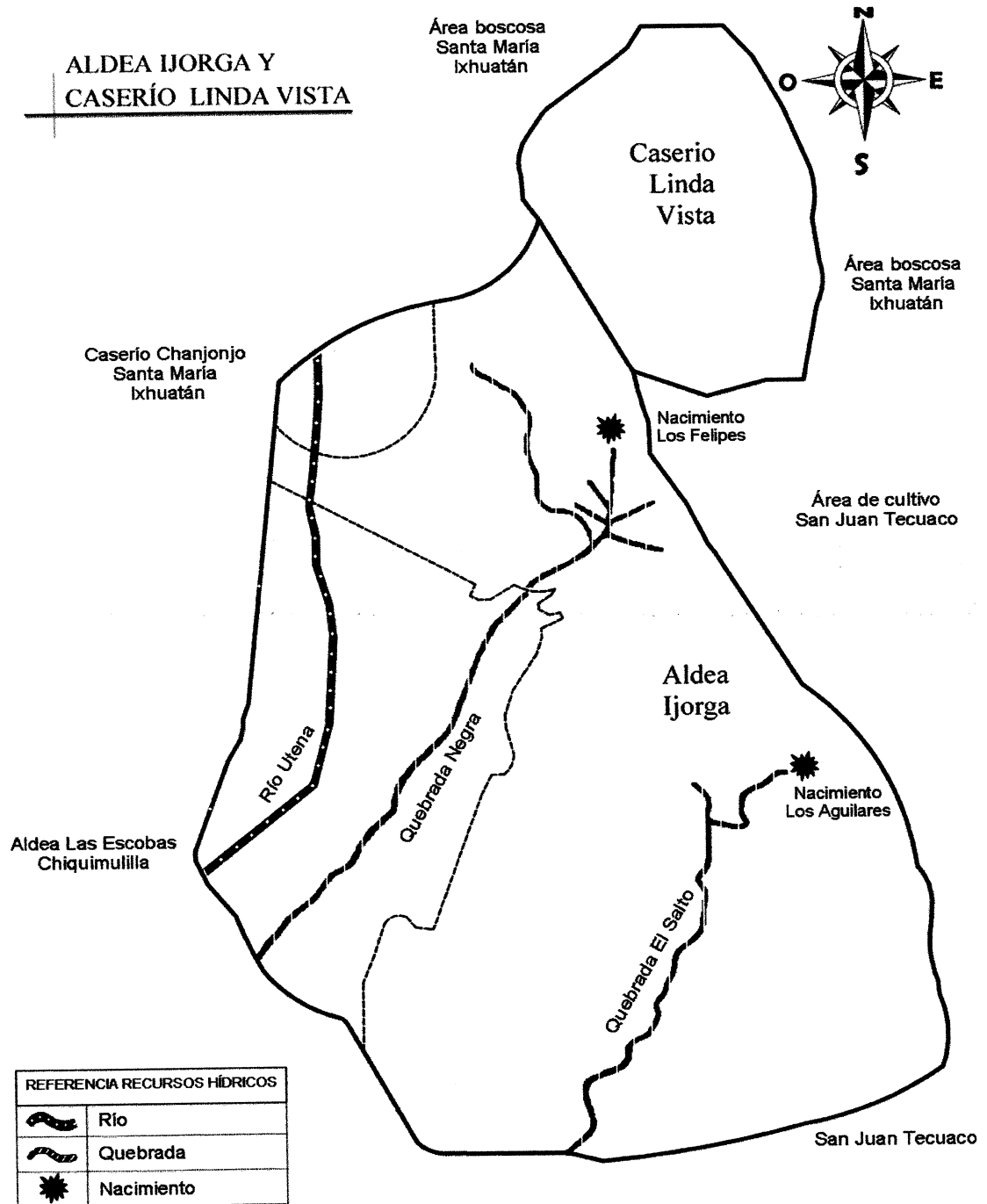
**Anexo 3**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**División política**  
**Año 2017**



REFERENCIA	
	Aldea
	Caserío
	Sector

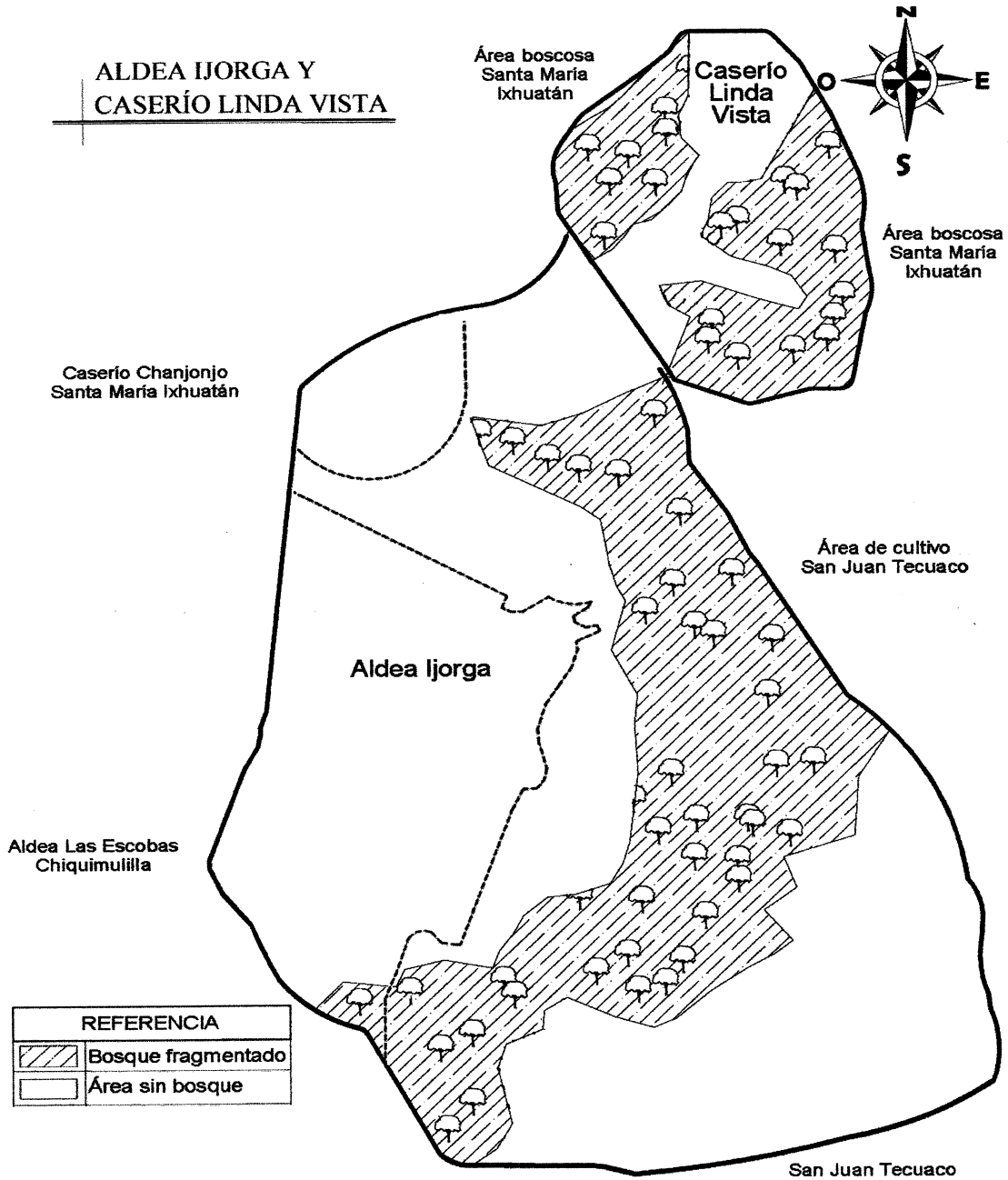
Fuente: elaboración propia con base a la información del Instituto Geográfico Nacional –ING– e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

**Anexo 4**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Ríos, quebradas y nacimientos**  
**Año 2017**



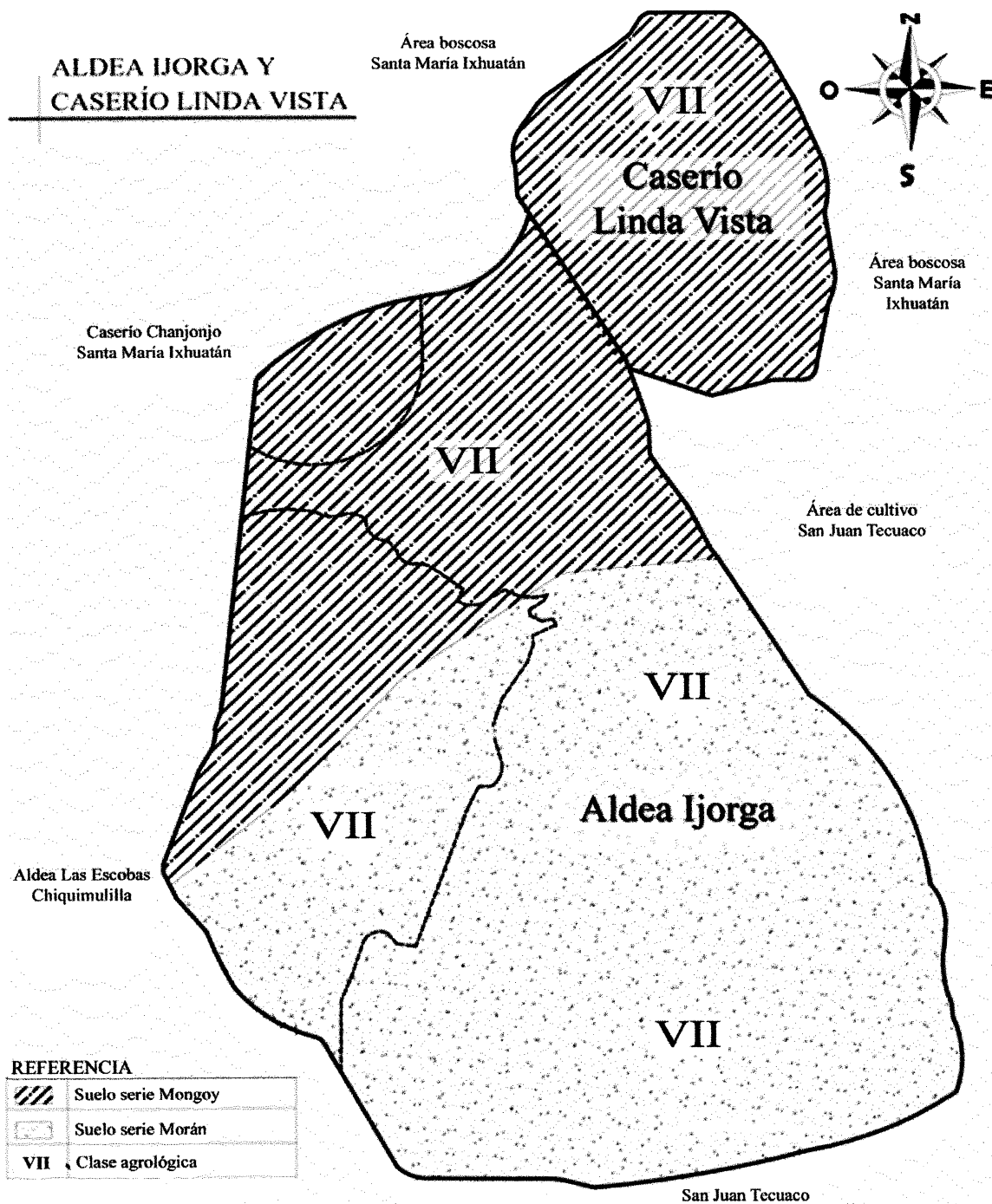
Fuente: elaboración propia con base a la información del Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

**Anexo 5**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Bosques**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia con base a la información del Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

**Anexo 6**  
**Aldea Ijorga y caserío Linda Vista**  
**Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa**  
**Tipos de suelo y clase agrológica**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia con base a la información del Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.